



# **COMPROMISO Y ACCIÓN DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA**

## **Documento Base para la discusión del Congreso DC.**

**Enero 2023**



## Presentación

El documento que tienen ante ustedes y que se presenta a las bases, es un material que se ofrece a la militancia para ayudar al debate interno nacional, refrendando así ser y crecer como un partido de ideas, sensible a los cambios que experimenta la sociedad global y sus repercusiones en la nuestra. Pero este documento no es un menú de problemas que vamos a ir tiqueando para luego pasar a otra cosa. Queremos promover y recabar opiniones y puntos críticos.

El presente texto fue desarrollado por la Comisión Congreso anterior y modificado por la actual para efectos de contextualizar su contenido y servir de antecedente al debate que deberemos llevar a cabo en los meses venideros

Es nuestra intención que los puntos en debate o aquellos en franco acuerdo, sean confrontados con los ideales y la ética demócrata cristiana. No queremos que una lluvia los borronee hasta hacerlos desaparecer. El partido y la gente que espera mucho de nosotros, de la juventud y de los más experimentados, necesitan mujeres y hombres militantes genuinamente identificados política e ideológicamente con los principios y valores de la democracia y el humanismo cristiano; militantes que saben por qué y para qué están en el Partido Demócrata Cristiano y no en otra organización política.

Queremos que las bases de nuestro partido se involucren en el destino del país, en los intereses, inquietudes y demandas de nuestro pueblo; que sean militantes cada día de la semana, en su liceo, en su instituto, en su universidad, en su lugar de trabajo, en su vida de fin de semana; que cada militante sepa conciliar la vida de partido con su vida y los afectos familiares.

Por otra parte, queremos dejar rotundamente establecido, que en ningún caso este texto pretende zanjar la discusión, pero igualmente será la base para tomar posición en torno a la problemática política y social del país, en la que deseamos intervenir con la fuerza de la convicción y los valores que la sustentan.

Queremos en esta nueva etapa que junto con abordar las cuestiones doctrinarias, ideológicas y programáticas, podamos reflexionar sobre el partido como organización, para revisar su estructura y la forma en que se propone desarrollar sus tareas hacia el futuro. Desde los orígenes de nuestra historia hemos sabido combinar "pensamiento y acción", de manera que muy buenas ideas y proyectos puedan canalizarse de manera eficaz por hombres y mujeres que se organizan para promover, difundir y hacer carne aquellas ideas, transformando la realidad de nuestro país.

Ahora bien, tampoco es nuestro objetivo hacernos cargo de la totalidad de los problemas y sus complejidades y proyecciones a futuro, que estén hoy desafiando a nuestro partido y a la sociedad chilena. Pero queremos mucha reflexión y menos dogma; mucha apertura de mente y menos estereotipos; mucha tolerancia y menos discriminación; mucha igualdad y menos elitismo; mucha camaradería y menos autoritarismos. Creemos que todos tenemos un poco de cada cosa. Formémonos entre todos y todas. Seamos cada día mejores demócratas y mejores humanistas.

Están todas y todos, invitados a una profunda reflexión y fraternal debate.

## Una invitación desde el compromiso

1. Gabriela Mistral dijo alguna vez que el buen sembrador siembra cantando, porque imagina el pan y los frutos que vendrán. Quisiéramos pensar que esta exhortación de nuestra gran poeta, dirigida originalmente a las y los docentes, aplica también a quienes, como nosotros, tenemos una vocación política que hemos elegido canalizar a través de la militancia en un partido político. El papa Francisco refrenda esto, al sembrar sus ideas sobre la sociedad humana, cuando dice que “Es posible aceptar el desafío de soñar y pensar en otra humanidad”, y denuncia las desigualdades pidiendo el fin “del dogma neoliberal”, y también fustiga “La especulación financiera, con la ganancia fácil como fin fundamental, sigue causando estragos”<sup>1</sup>.
2. Nos conmueve y nos mueve a la acción el dolor de muchas y muchos. Los últimos años, marcados por el estallido social y luego por la pandemia, han puesto de relieve, de forma dramática, las fisuras y las frustraciones de desigualdades de diversos tipos que, pese a los avances habidos entre 1990 y 2023, aún “Chile limita al centro de la injusticia”, como cantó Violeta Parra. Tras la pandemia, nos urge el desafío de enfrentar sus dramáticas consecuencias en áreas tan importantes como la salud, la economía y la educación.
3. La creación de empleos productivos con salarios dignos y condiciones laborales decentes, tiene que ser, para el Estado y para el sector privado, la prioridad número uno del próximo tiempo, atendiendo especialmente al hecho de que las mujeres han sido las más afectadas en el último periodo, sobre todo las que son jefas únicas de familia.
4. El Estado chileno no ha sido capaz de construir un acuerdo social y político que haga justicia a los derechos de nuestros pueblos originarios, que resuelva el problema clave de las tierras usurpadas y los demás temas en conflicto.
5. También debemos hacernos cargo del desamparo que viven niñas y niños en sus casas y barrios, amén de las fallidas instituciones del estado que siguen sin ser relevadas por otras, más modernas, más respetuosas de los derechos y más efectivas en su tarea de protección y formación de la niñez, un problema que también es grave desde el punto de vista geopolítico, en un país como el nuestro en el que avanza el segmento poblacional de mayor edad, y disminuye la población joven alejándose cada vez más de la tasa de reemplazo. Nos preocupa el hecho que existan barrios de nuestro país que enfrentan la amenaza constante del narcotráfico y la delincuencia.

---

<sup>1</sup> Encíclica Fratelli tutti (Hermanos todos)

6. La Historia nos dice que todos los tiempos nos imponen grandes desafíos y dificultades. Pero también debemos hacer uso de las oportunidades que se nos ofrecen en cada período. Durante décadas hemos sido incapaces de evitar los brotes de miseria material y espiritual de miles de compatriotas que deben criar a su descendencia en medio de la violencia y la carencia de recursos económicos, de sistemas de seguridad, de acceso permanente a la educación y de espacios de deportes y recreación; debemos agregar además, un débil acceso a la justicia versus un fácil camino al consumo de drogas, al narcotráfico y, en el caso de las niñas, se añade vulnerabilidad frente al abuso, ataques sexuales y embarazo adolescente e infantil. Sin embargo, frente la presencia de este cuadro de violencia y marginalidad, somos capaces de asombrarnos de conductas también violentas y el desapego a una ciudad que los jóvenes no sienten como suya. El nombre de este fenómeno social, es marginalidad juvenil.
  
7. Nuevamente acudimos a Francisco, que en su exhortación a los jóvenes<sup>2</sup>, diciendo que todos los jóvenes tienen “la misma inalienable dignidad de todo ser humano”, y les pide que “corran más rápido que los lentos y temerosos”. Con todo, queremos afirmar nuestra condena categórica de la violencia, y en la senda de Sebastián Acevedo, José Aldunate, Mariano Puga y Manuel Bustos, proclamamos nuestro compromiso con la acción política activa y pacífica.

### **NUESTRO PARTIDO**

8. Advertimos también, la crisis de credibilidad de los partidos políticos alcanza el nuestro como el de otras organizaciones. De todos, del nuestro también, por supuesto. Hemos visto desconfianza en nuestros vecinos, en compañeras y compañeros de trabajo; en nuestras hijas e hijos. No nos engañamos. Nuestras propias fallas y debilidades han generado este desprestigio. Tantas veces ensimismados en carreras políticas personales, débiles frente a la presión de los intereses económicos, incapaces de cooperar entre nosotros y demasiado ansiosos por la última encuesta, nos hemos puesto lejos de lo que más desean y demandan las bases. Todo esto exacerbado por el consumismo y otras formas de individualismo. El descreimiento en los mecanismos y prácticas de representación, abre paso al convencimiento de que sólo las acciones directas son eficaces.
  
9. Ahora bien, y precisamente, porque los problemas son mayúsculos, es que la invitación tiene que ser desde la confianza y el optimismo fundamentado en nuestra fuerza de hoy y la que podemos alcanzar si ponemos manos a la obra a partir de ahora.
  
10. Tenemos esperanza, en primer lugar, porque junto con identificar los problemas, hay avances auspiciosos, aunque sin la participación de los partidos. Nos alegra observar un movimiento feminista que con enorme fuerza exige una efectiva igualdad, hasta que no necesitemos

---

<sup>2</sup> *Cristus vivit: exhortación a los jóvenes*, del papa Francisco. 2019

imponer dispositivos de paridad porque ella se dará por sí sola, merced al convencimiento de que la pluralidad fortalece las posibilidades de progreso. La ausencia de paridad desperdicia la energía feminista cuyo accionar va en pro del medio ambiente, de la paz y de la igualdad de oportunidades en este hogar llamado Chile; de la inclusión de todas las partes de nuestra sociedad; y de una economía centrada en la sostenibilidad de la vida humana. Por esto queremos decir que el partido necesita abrazar el humanismo feminista, pues las dos mitades de la población deben estar al centro de nuestra teoría y praxis partidaria.

11. Queremos que el espíritu solidario recorra y permanezca en todo el país, aprendiendo de la organización vecinal que ayudamos a promover, de la olla común, del computador compartido, del sistema de alarma vecinal frente a la violencia contra las mujeres, niñas y niños; del apoyo desinteresado a quienes ya no tienen su propio hogar, del trabajo extenuante y desinteresado de trabajadores y trabajadoras de la salud hasta rendir la vida cuando ha sido necesario, sosteniendo las incapacidades de la administración del Estado, y otras múltiples formas solidarias de nuestra comunidad en la organización de la convivencia nacional.
12. Nuestra confianza también se nutre de la conciencia de las cosas buenas que sí hemos podido hacer por nuestra Patria. Por lo mismo, y sin perjuicio de la necesaria autocrítica, nos sentimos herederos del esfuerzo y los logros de cientos y miles de camaradas que, desde la sociedad civil, el gobierno local, dedicaron y dedican sus mejores esfuerzos a servir a Chile. Y así como sentimos orgullo por las reformas democratizadoras que impulsamos con Eduardo Frei Montalva, valoramos también los muchos avances conseguidos en nuestros gobiernos de la Concertación y de la Nueva Mayoría.
13. Nuestra propia doctrina es una fuente de esperanza. Tenemos confianza en la fuerza de nuestras ideas. Con poesía, Radomiro Tomic, expresaba esa potencialidad: “Las ideas tienen un misterioso modo de crecer. Como los árboles en invierno, alzan el tronco yerto y las ramas desnudas en una aparente soledad desamparada. Así días tras días. Pero una mañana cualquiera, sin aviso previo, cuando el ciclo de su fortalecimiento interior está cumplido, cuando las raíces de la fe penetran y se alimentan de la fidelidad de los que esperan, el corazón helado de la tierra echa hacia arriba el golpe prodigioso de la savia, millares de hombres (diremos personas) se reconocen atónitos en aquellos que hasta entonces miraban impasibles... ¡Y el milagro de la victoria se consuma con la rapidez fulmínea del relámpago!<sup>3</sup>.”
14. Como puede apreciarse, toda la militancia está preocupada, pero estamos lejos del tono apocalíptico que algunos han querido instalar en nuestro debate público. Chile no está “jodido” ni en una decadencia irreversible. Tenemos un desafío y tenemos las reservas materiales, institucionales y morales para enfrentarlo.

---

<sup>3</sup> Citado en Castillo Velasco, Jaime: “Teoría y práctica de la democracia cristiana chilena”; Editorial del Pacífico, 1973, p. 38.

## ACCIÓN POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

15. Entendemos la acción política como un ejercicio de liderazgo. El PDC tiene que ser capaz de expresar las demandas y necesidades del pueblo chileno, pero su rol no es de simple correa transmisora. Sin caer en actitudes iluminadas, los partidos tienen el deber de proponer aquellas fórmulas que parezcan más justas y adecuadas, una vez confrontadas con la realidad del país, aun cuando ello signifique, a veces, ir contra las modas o los sentidos comunes instalados. No pueden esperar que sembremos sino aquello que estamos convencidos de que le va a hacer bien a nuestra Patria.
  
16. Nuestra acción política debe ser transformadora o no es nuestra. A lo largo de la historia del PDC se han usado muchos adjetivos para caracterizar la orientación fundamental de nuestra posición política. En algún momento histórico usamos la expresión “Revolución”, acompañándola del esencial calificativo “en Libertad”. Cuando se ha querido realzar nuestra constante vocación moderada y gradualista, se acude a la expresión de “centro”; a veces se habla de reformismo. Nuestro partido ha sido definido también como un partido de vanguardia. Seríamos, lo dice nuestro himno, una fuerza de avanzada (“avanzada esperanzada de una gran Nación”). Más recientemente se adopta, por muchos, el término progresista.  
\*Alternativa aditiva: A la hora de señalar nuestro domicilio político nos hemos definido como una fuerza de centroizquierda.
  
17. Ahora bien, cualquiera sea el adjetivo concreto que se use -y por supuesto, hay buenas razones para enfatizar uno u otro- nos interesa hacer hincapié en lo sustantivo: el PDC es, en su esencia, una fuerza transformadora. Si quiere ser auténticamente fiel a los estándares exigentes del humanismo cristiano, nuestro Partido nunca podrá contentarse con una correcta administración del orden vigente. Con Emmanuel Mounier queremos decir que "hoy no se puede ser totalmente cristiano sin ser un rebelde". Y por mucho que pueda sentir una legítima satisfacción por el progreso que ha contribuido a generar, nunca podría, sin negarse a sí mismo, dejar de ser parte de las fuerzas de cambio que buscan una sociedad más solidaria y fraterna. No somos jardineros, somos sembradores.

### **Somos un pueblo en marcha.**

18. Eso es también la Democracia Cristiana. En su notable prólogo al también notable libro de Eduardo Frei Montalva, “La Política y el Espíritu” (1946), Gabriela Mistral -amiga cercana de Frei Montalva y de Radomiro Tomic- le decía a aquél: “Ahora voy a caminar un largo trecho de tiempo al lado suyo, porque los textos vitales como este se parecen a una marcha conversada”. A eso invitamos a nuestros camaradas en este congreso partidario: a una marcha conversada. Esa ha sido nuestra historia, ese ha de ser nuestro futuro. Es en la virtud cívica donde procuramos cultivar los valores y el compromiso con la comunidad de la que formamos parte.

Con el filósofo John Dewey queremos decir que “la democracia tiene que renacer con cada generación, y la educación es lo que ayuda a lograrlo”.

19. En este manifiesto queremos proponer, entonces, nuestra doctrina, nuestros propósitos y nuestros programas. Este texto está pensado para servir de base a la reflexión y al debate, de muchas y muchos. Hemos tratado de incorporar los distintos y muy valiosos aportes que se han hecho desde las regiones, la JDC, las mujeres y la militancia en general. No ha sido sencillo. De hecho, hemos discutido mucho entre nosotras y nosotros que hemos tenido el honor de integrar la Comisión del Congreso Nacional. Nuestro esfuerzo por acercar posiciones no pretende, en todo caso, zanjar polémicas o fijar una línea política. No es ese nuestro cometido. Nuestro ánimo, en suma, es abrir espacios para una conversación, no cerrarla o condicionarla. Todas las críticas son, por supuesto, bienvenidas.

**Nada será igual.**

20. Hoy, con más fuerza que nunca, la Democracia Cristiana avanza hacia un nuevo congreso partidario, cuyo sentido, debates y resoluciones estarán fuertemente influidos por los acontecimientos acaecidos en los últimos años, pero en que se pretende desarrollar una mirada de futuro, pensando y reflexionando sobre temas nuevos y otros no tan nuevos, que marcarán el desarrollo del país en las próximas décadas.
21. El actual escenario social, económico y político -tan distinto al existente cuando esta instancia partidaria fue convocada- nos obliga a responder al profundo llamado de la ciudadanía, pensando y proponiendo a Chile una nueva visión que deje atrás el individualismo, procurando revalorizar el rol de la comunidad como camino para un crecimiento inclusivo y un desarrollo sustentable; un país que sea justo para todas y todos.
22. A decir verdad, la crisis no se gestó ayer. Tiene años y décadas de incubación. ¿Hubo avances? Sin duda. El país creció, disminuyó drásticamente la pobreza, mejoraron los indicadores en salud, educación y calidad de vida, menos gente vivía en “tomas”, el ingreso per cápita subió de forma relevante, muchos jóvenes fueron “primera generación” en ir a la universidad y surgieron los nuevos sectores medios, emergentes y aspiracionales. Pero, paralelamente, se incubaba un malestar social originado en hechos que no se corrigieron, no recibieron sanción o se dejaron pasar. En contraste con un país en que florecían barrios de primer mundo, súper carreteras, concesiones y más concesiones (con muy poca atención por la relación entre concesionarias y usuarios, a pesar de una enorme inversión de unos US\$ 20.000 millones), en que crecía el mercado del lujo y se concentraba la riqueza en el 1% más rico, subsistía un país del tercer mundo, con niveles no despreciables de pobreza y extrema pobreza, sectores medios vulnerables, enormes listas de espera y falta de especialistas en la salud, y una educación que se fue segmentando y segregando



23. Junto con lo anterior, se vieron numerosas situaciones de abusos y privilegios en la elite política y empresarial. Los sobresueldos, los contratos abusivos en las concesionarias, el desfile (puerta giratoria) entre sector público y privado de diversas autoridades, la financiación ilegal de la política, los conflictos de interés y los actos de corrupción, fueron minando la confianza de la ciudadanía en los partidos, parlamentarios y, en general, en el mundo político y empresarial.
24. El descontento social -que se mantiene firme-, y la crisis sanitaria, económica y social que nos aflige por la pandemia, obligan a pensar no sólo en la necesaria reactivación económica y la generación de los más de dos millones de puestos de trabajo que se han perdido, sino también en redireccionar la estrategia de desarrollo, que, junto con sus evidentes logros, sembró descontento y desigualdad. Hay que colocar en el centro el apoyo a las pymes y emprendedores, poniendo coto a la concentración económica, reequilibrando la relación entre empleadores y trabajadores, avanzando hacia una actividad económica que sea amigable con el medioambiente.
25. Las nuevas generaciones no le temen al cambio, promueven la equidad de género, el respeto a las minorías, a los pueblos originarios y a la diversidad, las nuevas formas de expresión social, familiar, cultural y, sobre todo, la relación con la naturaleza y el medio ambiente.  
El partido debe replantearse respecto a cuál debe ser el rol de las nuevas generaciones. Reconocemos un profundo cambio en la ciudadanía que exige que éstas, junto con las mujeres y los actores de la sociedad civil, cumplan un rol principal en los desafíos de futuro. Sin duda los jóvenes deben ser considerados desde todas las dimensiones: la social (valores morales, creencias y comportamientos), cultural y política, y en los espacios decisionales, considerando la falta de confianza en las instituciones y una nueva visión de la vida en comunidad, junto con el reclamo de ser reconocidos y respetados.  
En este contexto, existe el desafío de ser para este tiempo un partido moderno y de avanzada, que represente la voluntad de una mayoría para llevar adelante los cambios necesarios, para una nueva era de superación del materialismo y el individualismo imperantes. La sociedad ha cambiado y las nuevas generaciones exigen una nueva y profunda estrategia de desarrollo, hacia una sociedad más solidaria y participativa, respetuosa de la naturaleza y del medio ambiente.

## **DESAFÍOS DE LOS DEMÓCRATA-CRISTIANOS.**



26. Como partido político que pretende ser un real aporte en la recuperación económica y el desarrollo del país, en una perspectiva de futuro, no podemos conformarnos con solo reaccionar a la coyuntura. Por el contrario, debemos plantearnos proyectos de mediano y largo plazo que contribuyan a llevar a Chile por un camino virtuoso hacia el futuro. Debemos, entonces, mirar, analizar, discutir y proponer no sólo respecto de lo que hay, sino también de lo que debemos construir.

Los meses de aislamiento vividos en pandemia nos obligan a repensar hoy el rol de nuestro partido, en un mundo convulsionado por la crisis económica y la guerra, que que deberemos convivir con la ralentización de la economía, el teletrabajo y la teleeducación con sus dificultades, especialmente el aumento de responsabilidades para las mujeres, que como nunca antes, han desistido en gran número a recuperar el empleo perdido a causa de la pandemia. Por otra parte, no podemos obviar los nuevos desafíos en la esfera de la conectividad, la globalización y la crisis medioambiental, entre muchas otras problemáticas, en medio de una profunda crisis de representación.

27. El futuro, con el trasfondo de la crisis social y la pandemia, es desafiante. La humanidad puede dar un paso hacia más libertad, igualdad y justicia, pero también puede retroceder. Es el tiempo de los verdaderos liderazgos, unos que sean capaces de mostrar una mirada esperanzada, de futuro, de alcanzar condiciones de vida más humanas.
28. Aspiramos a que la DC, en Chile, en este rincón del mundo, plantee nuevos caminos culturales, sociales, económicos y políticos. Algunas claves de una nueva era son: trabajar en el desarrollo de las llamadas “ciudades de quince minutos”, transformando a las comunas en lugares donde el ciudadano no sólo encuentre los servicios necesarios, sino que acceda a oferta cultural, a áreas verdes, a movilidad sostenible; otorgar una voz significativa en la economía a los trabajadores, incorporar la variable del cuidado del medioambiente y la sustentabilidad.
29. Junto con lo anterior, tenemos que avanzar en la promoción de una economía con otras reglas, focos y tendencias, más justas y más humanas; concebir nuevos esquemas de educación, que asuman la enseñanza híbrida (presencial y telemática) y que seamos capaces de superar a los gigantes de la conectividad, además de establecer instrumentos de real fomento al emprendimiento.

### **Trabajo Decente**

30. El empleo y el trabajo decente deberán estar en el centro de las políticas que se diseñen. La peor parte del virus Covid 19 parece haber sido superada, pero nada obsta a que vengan en el futuro nuevas amenazas (y nuevas oportunidades) en las que se mezclarán la irrupción de nuevas enfermedades zoonóticas, el desplazamiento de especies por el cambio climático, mientras que deberemos prepararnos para nuevas realidades laborales en las que el respeto

por el ser humano y su dignidad deben estar en el centro. El teletrabajo y el uso de nuevas tecnologías deberán estar acompañados de una regulación adecuada, para evitar el abuso y la precarización del empleo.

31. El virus del Covid-19 hizo temblar al mundo, causando no sólo muertes, sino la pérdida de millones de empleos; fue una crisis sanitaria, económica, social. La desesperanza y el miedo se instaló entre hombres y mujeres que dignamente mantenían sus hogares y contribuían a la sociedad. Junto a ello, quienes pudieron mantener sus trabajos debieron hacer uso intensivo del teletrabajo, lo que, sin una adecuada reglamentación puede constituirse en una nueva forma de abuso, como decíamos más arriba. Esta modalidad laboral se debe reglamentar en términos de horarios, tiempos de conexión, derechos a sala cuna; gasto de insumos y desgaste de infraestructura por parte de trabajadores y trabajadoras, además de otros.
32. A nivel global y local presenciamos una precarización del empleo. Hace ya muchos años, que los trabajadores y trabajadoras de call centers, comida rápida, aseo y servicios de seguridad, entre otros, se mueven en este mundo de la precariedad, tercerizados, exigidos al máximo para obtener rentas que muchas veces sólo permiten seguir en la rueda de la subsistencia. En nuestro país, muchas veces se abusa de la tercerización, tanto en el mundo privado como público. Las diferencias están no sólo en los ingresos, sino en la calidad del empleo y la cantidad de beneficios adicionales conquistados. Debemos enfrentar estas situaciones en conjunto, el sector público y privado, empleadores y asalariados.
33. Equal Times<sup>4</sup> en un artículo de opinión reciente ha dicho: “Cuando el mundo arde en llamas, son nuestros trabajadores sanitarios, el personal de emergencias, el personal de limpieza, los trabajadores del transporte, los cuidadores, los trabajadores de supermercados, los recolectores de residuos, los conductores de reparto a comisión, de la economía de plataforma (gig economy<sup>5</sup>); los docentes y los agentes de policía, que a menudo ganan salarios que apenas les permiten alimentar a sus familias, los que mantienen funcionando nuestras sociedades. Esto no debería olvidarse nunca”.
34. En plena recesión mundial tras la pandemia y con una guerra que ha golpeado la economía en todo el plantea, los trabajadores de todo el mundo se encuentran al principio de una crisis de dimensiones y repercusiones desconocidas. Los sindicatos tienen motivos de sobra para estar preocupados. El coronavirus nos ha dejado una serie de desafíos que aún son difíciles de entender. A largo plazo, las organizaciones sindicales y empresariales tendrán que actuar y responder en este marco, debiendo garantizar que no se reduzcan más los derechos laborales

---

<sup>4</sup> Publicación en línea enfocada en temas laborales, de derechos humanos, cultura, desarrollo, medioambiente y economía y política, tratados desde la justicia social.

<sup>5</sup> Trabajo seccional en un equipo.

bajo el pretexto de una reactivación económica; esta no puede postergar o sacrificar a las mujeres y hombres trabajadores.

35. El grupo de trabajadores de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, con ocasión del último 1 de mayo, explicitó que “el diálogo social, con respeto efectivo de la libertad sindical y de la negociación colectiva, que deben ser adoptadas y desarrolladas en todos los niveles como medidas clave para responder a los problemas sociales, económicos y de salud, ocasionados tanto durante la pandemia, como en el período de recuperación. Hay que reconocer la vulnerabilidad del modelo global de comercio y producción, y debe ser enfrentado. La crisis ha puesto en evidencia los enormes riesgos para los derechos laborales, en las multinacionales de suministros desreguladas.
36. Este diálogo social debiera trasuntarse en la creación de una mesa de trabajo permanente, de carácter tripartito, que aborde la coyuntura, pero además sea capaz de adelantarse a los escenarios sociales/laborales de mediano y largo plazo, los que necesariamente irán cambiando rápidamente en la medida que la tecnología mantenga este avance exponencial, y en el que factores como el cambio climático y el inicio del proceso de disminución de la población mundial (calculada a partir de 2050) introduzcan otros elementos de perturbación en las relaciones del trabajo, que dicen relación con puestos de trabajo más tecnológicos, con menos trabajadores accediendo a buenos ingresos, y con más mujeres accediendo al campo laboral (tendencia detenida por la presencia del Covid-19) y, por lo tanto, siendo más independientes; con más adultos mayores pensionados y con menos personas adquiriendo bienes de consumo y pagando contribuciones. El descenso de la población marcará grandes cambios en lo político, social y económico.
37. Un consejo económico social, tripartito, ha sido objeto de conversaciones en el partido hace ya varios años. La situación actual, de mucho conflicto y de crisis económica es un momento adecuado para poner en una mesa a estos tres actores en niveles de igualdad y respeto. Será el lugar ideal en el que se logre reconocer el valor del trabajo de los que se encuentran fuera de la élite, y donde encuentren el espacio para tener una voz en temas como economía, sociedad, y cultura, marcando un punto de quiebre al establecer una renovación de la sociedad.

### **Comunidad de personas**

38. Al cumplirse 72 años de la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y 42 de la creación de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, reafirmamos nuestro compromiso irrestricto con su promoción y defensa, y su vigencia como pilar fundamental de la sociedad. Movilizaremos toda nuestra voluntad para lograr que el valor superior reconocido a la dignidad esencial de la persona humana y a sus derechos y deberes fundamentales, quede consagrado en la nueva Constitución Política de la República.

39. Pondremos especial atención en:

- i. El derecho al agua, patrimonio común de sucesivas generaciones, de identidades, de pueblos y nacionalidades que, juntas, concurren a la formación, trayectoria y proyección de Chile. El agua es y debe ser un bien nacional de uso público y así debe quedar consignado en la nueva Constitución Política de la República.
- ii. El reconocimiento de la identidad y cultura de los pueblos originarios de Chile, tributarios de la formación del Estado y de la sociedad chilena, y los derechos que derivan de tal reconocimiento.
- iii. El derecho a la salud y a los cuidados necesarios, como la seguridad alimentaria, que eviten la enfermedad.
- iv. El derecho a una educación de calidad.
- v. El derecho a la seguridad y protección social.
- vi. El derecho a un empleo decente
- vii. El derecho a una vivienda digna
- viii. El reconocimiento del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, de ser capacitadas para acceder y disponer plenamente de sus bienes, a tener autonomía y soberanía sobre sus cuerpos, y respeto por sus derechos sexuales y reproductivos, tal como se establece en convenios internacionales ratificados por nuestro país.  
*\*Alternativa 1 sujeto sí, a proteger, como si fuera propia, la vida de la criatura que llevara dentro de sí, de ser el caso.*  
*\*Alternativa 2 con respeto por la vida del que está por nacer.*
- ix. Para que estos derechos no sean simples buenas intenciones, serán exigibles en los tribunales, según los estándares mínimos definidos en leyes aprobados por el Congreso, de acuerdo al nivel de desarrollo alcanzado por el país y actualizados al menos cada 10 años. De este modo se asegura claridad sobre reglas del juego claras, estables y equitativas, evitando así un exceso de judicialización.

40. En consecuencia, adherimos al personalismo -sistema filosófico creado por E. Mounier<sup>6</sup> en el cual la persona es el valor supremo- y al comunitarismo, entendido como una filosofía política y un conjunto de doctrinas y teorías morales que propugnan la naturaleza social y política del ser humano y el valor de la comunidad y de las tradiciones en el proceso de desarrollo de la persona. Las relaciones comunitarias son las que mejor realizan la centralidad y finalidad de la persona humana, cautelando los valores de la paz, la justicia, la libertad, la solidaridad, la participación democrática, una economía humana y sustentable, y el bien común.

---

<sup>6</sup> Emmanuel Mounier (1905-1950), filósofo francés, católico, creador del movimiento personalista comunitario, postula y defiende la concepción de la persona humana, como un ser autónomo, unitario, absoluto y subsistente, ser humano de cuerpo y espíritu, que posee el valor de libertad puesto al servicio de la comunidad.

41. En la progresiva y democrática construcción de la sociedad personalista y comunitaria, buscamos superar las formas de organización del liberalismo individualista, del socialismo colectivista y del nacionalismo populista, por relaciones económicas y sociales que reafirmen la libertad emprendedora de las personas, sus capacidades y vocaciones para cooperar y para compartir los frutos del desarrollo.
42. Promovemos el nacimiento y la expansión de instituciones colaborativas que estimulen la asociatividad, fijen incentivos a las empresas B, cooperativas y mutuales, aseguren la coexistencia sinérgica de estas con las empresas privadas y estatales, e inhiban la formación de monopolios estatales y privados.
43. Reconocemos como fuente inspiradora de nuestra doctrina la encíclica social Laudato Si', cuya visión integral sobre el cuidado de la Casa Común, que es nuestro planeta y la rica diversidad biológica que lo habita, constituye una guía espiritual para nuestra acción política orientada al cuidado del medioambiente. "Alabado Seas" aparece como un verdadero manifiesto del siglo XXI enfrentados al cambio climático, con sus resultados de calentamiento de la Tierra y el deterioro del medioambiente.
44. Afirmamos que la política es la máxima expresión de la caridad y del servicio público y que su finalidad es el bien común entendido como el conjunto de condiciones económicas, sociales, políticas y culturales que permiten la más plena realización material y espiritual de la persona humana. A las exigencias del bien común deben quedar subordinados los intereses particulares y las decisiones sobre la producción y distribución de bienes, al igual que las opciones sobre la justicia social y el modo de satisfacerla eficientemente para proteger y asegurar la vida, especialmente la vida humana.
45. El Partido Demócrata Cristiano es una comunidad de personas libres, iguales y fraternas, una organización con identidad y fines compartidos, que tiene por misión transformar el orden vigente por uno más justo, libre, solidario y democrático, imaginando instrumentos y objetivos de política, y forjando alianzas con movimientos y grupos afines para realizarlos.
46. Desde el punto de vista de su práctica política, la Democracia Cristiana se define como *(Alternativa 1: un partido de vanguardia, por oposición a un partido de centro; un partido revolucionario, por contraste a un partido conservador), (Alternativa 2: un partido reformista, comprometido con el cambio social, con amplio consenso doctrinario y con un fuerte sentido de unidad y disciplina internas, que va más allá de una simple corriente de opinión.)*
47. Para evitar los abusos de poder, los caudillismos y la corrupción que habitualmente los rodea, necesitamos una sociedad civil fuerte que opere como una verdadera muralla de contención de los abusos. La participación social es el mecanismo más eficaz de control democrático sobre

el poder. Por eso, promovemos la creación o fortalecimiento de organizaciones comunitarias, revitalizando las juntas de vecinos, los sindicatos y las agrupaciones culturales de implantación comunal y regional.

48. Para evitar los abusos de poder, los caudillismos y la corrupción que habitualmente los rodea, necesitamos una sociedad civil fuerte que opere como una verdadera muralla de contención. La participación social es el mecanismo más eficaz de control democrático sobre el poder. Por eso, promovemos la creación o fortalecimiento de organizaciones comunitarias, revitalizando las juntas de vecinos, los sindicatos y las agrupaciones culturales de implantación comunal y regional.
49. Junto a la organización comunitaria, creemos necesario impulsar mecanismos de democracia semidirecta que permitan superar las brechas de confianza y legitimidad que acusa nuestra democracia. Por ello, proponemos la iniciativa popular de ley, instrumento que establece un número determinado de ciudadanos y ciudadanas que presentan un proyecto de ley con el propósito de ser analizado y votado en las respectivas cámaras legislativas. Es un instrumento que perfecciona la democracia, al tener legislaciones y normas que obedezcan a las necesidades y anhelos de la población y no solo de las élites políticas, recuperando la credibilidad en la política y sus instituciones.

### **Desarrollo local**

50. El desarrollo local entraña dotar de poder y autonomía a las personas, las familias, las organizaciones comunitarias, la sociedad civil, y reconocer y apoyar su capacidad para formular proyectos económicos, administrarlos y rendir cuentas sobre su implementación y desarrollo. Estas facultades deben ser estimuladas desde el Estado, mediante el despliegue de estrategias de apoyo que tengan como objetivo asegurar la capacitación, el dominio de la información y la participación activa de la población en los emprendimientos locales.
51. En los municipios y gobiernos regionales es necesario lograr mejores niveles de probidad y transparencia, que permitan un genuino ejercicio de la democracia y una más eficiente ejecución de los planes de desarrollo local. Para lograr este objetivo deben instituirse mecanismos de control ciudadano que permitan una mayor exposición pública del destino y uso de los recursos que pertenecen a toda la comunidad, impidiendo su desvío hacia otros destinos que pueden significar incluso actos ilícitos, reñidos con la probidad y la transparencia.
52. Se conseguiría avanzar mucho en materia de desarrollo local con una adecuada descentralización fiscal, que complemente la descentralización política y administrativa. Nos referimos a establecer impuestos o contribuciones con fines locales y regionales, con propósitos claros y transparentes, que financien los gastos y proyectos de futuro de las



comunas y las regiones, lo cual supone que una parte significativa de los impuestos que se recaudan quede en las regiones y comunas de origen de la actividad productiva que los genera.

53. Nuestra estructura política y administrativa es tributaria de las reformas borbónicas centralizadoras de fines del siglo XVIII. Llevamos 240 años designando intendentes desde Santiago. Somos el único país de la OCDE que no elige a sus autoridades regionales y tenemos el gasto subnacional más bajo de todos los países de esa organización para la cooperación y el desarrollo. Hay que avanzar hacia una efectiva descentralización y regionalización y la DC está llamada a ejercer un liderazgo en esa materia.

### **Un desarrollo social y ambiental sustentable y sostenible**

54. Debemos adquirir el compromiso de concretar los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), con una verdadera disposición tendiente a que Estado, mercado y sociedad sean partes de un engranaje mayor que permita construir un destino común a partir de visiones, valores y principios compartidos, en que la persona esté en el centro, en que la naturaleza sea un valor universal por proteger; ser un engranaje que encuentre en la comunidad los caminos para el desarrollo del ser humano; que encuentre en el mercado oportunidades sostenibles para la producción y provisión de los bienes y servicios que la sociedad requiere, incorporando los principios de una economía cooperativa, una economía circular, un comercio justo, con empresas más justas y comprometidas con el desarrollo de sus trabajadores y con aportar valor a la sociedad a través de sus productos y servicios.
55. Para avanzar en la dirección descrita, debemos comprometernos con la voluntad de asignar recursos y promover planes, programas y políticas públicas, y buenos esquemas de regulación que sean una expresión concreta de los principios y prioridades mencionadas. En el tiempo que vivimos, ya no basta con el argumento de que hay que crecer económicamente, si quien produce no se hace cargo de las consecuencias ecológicas de esa producción. Aun así, estamos atrasados, debemos avanzar decididamente en la descentralización y en la creación de nuevas competencias en el Estado para alcanzar un nuevo estadio de desarrollo. En apoyo de todo lo anterior, la educación cívica para una sociedad sustentable es fundamental. Si la ciudadanía no está, informada y empoderada, y además no cuenta con herramientas para denunciar, realizar control ciudadano y generar iniciativas y propuestas viables, no se estará avanzando significativamente como se requiere. El futuro debe construirse de la mano de la ciudadanía, propendiendo a nuevas formas de participación. El mensaje de octubre de 2019 ha sido claro. Habría que ser sordos y ciegos para ignorarlo. La ciudadanía está expectante.
56. Hablamos de un Estado democrático, descentralizado, moderno, transparente y justo, al servicio de las personas, buscando dar respuesta a sus problemas con eficacia y eficiencia, a



la vez que dotándolas de herramientas que permitan el ejercicio efectivo de sus derechos y deberes, tras el objetivo del bien común y, en definitiva, la felicidad personal y colectiva.

### **Potenciar nuestra rica base de recursos naturales**

57. Nuestros recursos mineros son estratégicos, pues su explotación futura puede ser de gran beneficio para la economía del país. El litio es uno de estos recursos, además del cobalto y las tierras raras. Deben ser patrimonio de nuestro país y, por lo tanto, administrados eficazmente por el Estado, monitoreando el accionar de la Corfo y los contratos suscritos con países y empresas extranjeras, siempre de acuerdo al interés general de la nación, en el marco de un desarrollo sustentable.

Esto, apuntando a una política minera moderna, que nos acerque a mejores posiciones en los mercados y que, más que exportar commodities, agregue valor a la producción minera. Esta visión es también aplicable a las demás empresas extractivas y forestales.

El papa Francisco nos llama a recordar que “los recursos naturales mal usados, se van deteriorando y destruyendo. La propiedad, muy en especial cuando afecta los recursos naturales, debe estar siempre al servicio de las necesidades de los pueblos”. Agrega que la riqueza del mundo de hoy “está en las manos de las minorías, de pocos, y la pobreza es el sufrimiento de muchos, de la mayoría”.

58. En la misma línea de asegurar que nuestras riquezas sean de toda nuestra gente, deberíamos crear una empresa estatal de litio y reemplazar la actual ley de pesca por una que mejore el cuidado de los recursos, los equilibrios biológicos, y reconocer los espacios marítimos costeros de los pueblos originarios como áreas marinas protegidas.

\*(Alternativa -para agregar a los párrafos anteriores- “Propiciamos una política nacional del agua, el cobre y el litio”)

59. Es tarea nuestra trabajar para optimizar y renovar la matriz energética existente. Nuestro desierto nos ha concedido grandes espacios de luminosidad solar que se convierten en energía para Chile. podemos manejar con las nuevas tecnologías. Somos el tercer país de América Latina con más kilómetros de costas, lo que nos permiten usar la energía de las fuertes marejadas (mareomotriz). También se nos regala el viento, con extensas zonas de corrientes eólicas y otras, con géiseres y geotermia, producto de una fuerte presencia volcánica en nuestro territorio. Avanzar hacia las energías renovables es un imperativo del desarrollo sustentable; que además nos sitúa en la lucha contra el cambio climático y el calentamiento global causado por la enorme extracción de los combustibles fósiles y las ya insostenibles emisiones de carbono.

60. Siendo patrimonio común de Chile, es deber de todos cuidar el agua y administrar bien su uso, priorizando el consumo humano a la vez que regulando de manera sustentable las actividades

extractivas o productivas. Necesitamos construir obras de acumulación de agua sustentables, incluyendo microembalses para la agricultura y plantas desalinizadoras.

61. La Democracia Cristiana luchará por devolver al Estado la potestad regulatoria sobre el recurso agua, asegurando su definición como bien nacional de uso público a nivel constitucional y cuyo consumo para la vida esté garantizado para todos los habitantes que pueblan nuestro suelo, asimismo la gestión sustentable del agua para efectos de su aprovechamiento económico debe estar reglado conforme al interés del bien común y de las futuras generaciones. Así, las regulaciones deben dar cuenta de una especial preocupación por la situación de los glaciares, la minería en el norte del país; las plantaciones de paltos y otros en la zona centro y las plantaciones de bosques de eucaliptus y pinos en la zona centro-sur del país. Estas industrias han generado escasez de agua en las comunidades, destruyendo el modo de vida tradicional de pequeños productores, obligándoles muchas veces a vender sus parcelas, generando sequía en las zonas aledañas y miseria para las personas, las comunidades y su entorno general.

### **Medio ambiente y cambio climático**

62. El papa Francisco lanzó un llamado a la humanidad en 2015, dirigido a enfrentar radicalmente la destrucción del medioambiente provocada por un sistema económico, en que cuyo modo de producción y de consumo anclado en un paradigma tecnocrático antropocéntrico, que amenaza seriamente la proyección sustentable de la vida humana sobre el planeta y sobre las diversas formas de vida.
63. El humanismo cristiano hoy nos llama a modificar nuestra relación con la naturaleza. Utilizando el lenguaje de la encíclica Laudato Si', se nos reclama a cristianos, a hombres y mujeres de buena voluntad a dirigir nuestros esfuerzos a un nuevo paradigma: la ecología integral donde el ser humano y su presencia en el mundo se establece como parte de los ecosistemas y no sobre ellos.
64. Una verdadera falla geológica del estado, son las zonas de sacrificio que persisten en Chile. Los casos de Quintero-Puchuncaví, la crisis hídrica de Petorca por producción de paltos o la contaminación atmosférica en Freirina por emisiones de residuos de planta de cerdos, están lejos de constituir hechos aislados; un informe del INDH numera en 116 los conflictos socio ambientales existentes en el país, desplegados por toda la diversidad natural del territorio nacional y vinculadas a las principales actividades económicas del país.

- i. Una nueva economía

65. Creemos necesario transitar hacia una nueva institucionalidad económica que incluya como parte integral de su desarrollo: Un rol fuerte del estado en la conducción hacia una nueva economía que aumente la inversión vinculada a mayor I+D que reduzca los impactos medioambientales, esto en alianza estrecha con las universidades, centros de investigación y empresas; responsabilidad de los actores económicos respecto de los riesgos y las externalidades de sus actividades económicas; coparticipación de las comunidades en los respectivos territorios en la gestión y reparto de beneficios de actividades económicas intensivas en la explotación de recursos naturales; por diversas vías constitución de cooperativas, mutuales de trabajadores, entre otros; aumentar los impuestos territoriales sobre actividades económicas con alto impacto medioambiental; cambiar la forma de producción y consumo lineal por una circular donde los bienes ya utilizados en la producción o en el consumo puedan ser reincorporados al sistema.

b. Profundización de la democracia

66. Para generar nuevas perspectivas de desarrollo, la ciudadanía debe ser partícipe de forma vinculante en la toma de decisiones que afecten su entorno, la gestión de las políticas medioambientales en todos los niveles de administración estatal, desde el ámbito local hasta el nacional.

c. Gestión de residuos y contaminación atmosférica.

67. Es necesario iniciar un plan de reciclaje nacional que abarque toda la institucionalidad estatal, teniendo por principal protagonista las municipalidades, por ser estas las que están más directamente con la sociedad y sus territorios.

Debemos promover soluciones comunitarias que incorporen a los pobladores en la solución y manejo de sus residuos, sin asistencialismo, sino con educación, proyectos y compromiso. Por último, debemos avanzar en una normativa de edificación más estricta sobre la aislación térmica de las viviendas, aumentar la inversión y la tecnología sobre aparatos de calefacción para efectos de la reducción de sus emisiones de material contaminante al mínimo, a su vez en esta estrategia nacional el país debe aprovechar las ventajas comparativas que posee para la producción de energías limpias renovables.

d. Salud y medioambiente.

68. El Estado debe garantizar antes que los afanes de lucro, la salud de las personas. Deben ser consideradas fundamentales en las actividades económicas el uso de las más altas tecnologías y el más capacitado capital humano para el correcto manejo de residuos y externalidades de

las distintas actividades económicas que se realizan en nuestro país, por esto es necesario defender una regulación fuerte en el control de riesgos y responsabilidad sobre la gestión de residuos o externalidades, junto con una ética industrial, y priorización en aquellos recursos que son vitales como el aire y agua.

e. Conservación, biodiversidad y educación ambiental.

69. Es importante pensar el futuro considerando en primer lugar, la conservación de biodiversidad con sus respectivas áreas naturales, asimismo la consideración a las comunidades humanas que están directamente involucradas cuando se quiere intervenir en un ecosistema con riqueza biológica y también si ella considera riqueza cultural de la misma como suele ocurrir en el caso de los pueblos originarios quienes valoran especies de forma espiritual.

En relación con la educación ambiental, debemos pensar en la renovación que requiere la sociedad para efectos de salvaguardar los equilibrios que hacen posible la vida, exige una profunda transformación curricular desde la educación inicial, donde la formación de los futuros ciudadanos debe ser parte de una concepción sobre la vida humana y sus actividades tanto económicas como cotidianas debe estar sobre la base de una relación armónica con la naturaleza. Esto ha de traducirse en una educación que establezca nuevos modelos sobre los modos de producción y de consumo, de responsabilidad y solidaridad con las generaciones futuras.

### **Superando las brechas que ralentizan nuestro desarrollo**

70. No podemos olvidar el plus que ha significado la inclusión de mujeres en la industria minera del país y el mundo. Esto nos indica la necesidad de seguir incentivando su entrada y permanencia en la industria a lo largo de toda la línea de producción, en cargos operativos y de dirección, ya sea que aporten el conocimiento adquirido en la universidad o en cursos de formación técnica.
71. Debemos plantearnos superar las brechas económicas, sociales y culturales, a las que se han sumado la brecha digital y la brecha de ciencia y tecnología. Esta última experimenta una revolución que transforma rápida y crucialmente al ser humano y su entorno laboral y social. Quienes no puedan acceder a estos avances serán nuevamente marginados. Esta brecha tecnológica distanciará aún más a los países que posean el conocimiento y aquellos que no lo tienen.
72. La Democracia Cristiana debe propender al aumento de la inversión en investigación y desarrollo, al progreso de las ciencias exactas, la preparación de hombres y mujeres en este ámbito y, sobre todo, instaurar políticas públicas que permitan enlazar este esfuerzo con el apalancamiento emprendedor privado y estatal, para que el desarrollo científico produzca mejores empleos y salarios, mejores niveles de vida y ayude a reducir desigualdades.

## La familia en la sociedad moderna

73. La familia, reconocida como “pilar fundamental de la sociedad”, hoy también vive un momento de crisis: todas y todos estamos disponibles para reconocer los muchos tipos de familia que existen, la familia nuclear, la familia extensa, la familia heterosexual tradicional, la sostenida por adultos mayores que deben continuar con el cuidado de nietas y nietos, la familia monoparental o dirigida solo por un hombre o solo por una mujer (mayoría de los casos, especialmente en Chile), las encabezadas por parejas o personas homosexuales o lesbianas, la familia monopersonal, y otras.
74. Este tema, es de especial interés para lograr una plena igualdad entre los géneros femenino y masculino. La institución familiar se relaciona con el orden social de género, reconstruyendo sus vínculos en las esferas simbólica, material y estructural y albergando, en la mayoría de los casos espacios concretos y notorios de desigualdad entre mujeres y hombres, niños y niñas. En él la mujer no asalariada, que se ocupa del trabajo de cuidado de su familia y mantenimiento de la vivienda, lo lleva a cabo muchas veces excediendo las 8 horas al día, llegando a veces a las 14 horas diarias de atención a las necesidades de sus integrantes. Este trabajo, denominado “labores de hogar”, no es ni remunerado y escasamente reconocido, aunque su función de reproducción y cuidado de la fuerza de trabajo futura es de la mayor importancia.
75. Cuando la mujer tiene un empleo, agrega en promedio de 41 horas a la semana en actividades de trabajo no remunerado, lo que viene a ser una jornada más de trabajo por semana, contra 19,9 horas de los hombres<sup>7</sup>. Es lo que llamamos la doble jornada femenina.
76. La desigualdad de poder en el hogar es también notoria con resultados de maltrato y violencia de distintos tipos, conteniendo el componente psicológico/emocional en todos ellos. En ocasiones la violencia se manifiesta especialmente en maltrato psicológico (provocación de celos, humillación, insultos y amenazas que anulan la autoestima; otros tipos de violencia se dan en lo físico, junto con atemorizar a la víctima, a veces con uso de armas (golpes, quemaduras, caídas provocadas, etc.), en lo económico (negativa, restricción y control de gastos, o mal uso del dinero de la mujer en forma oculta o manifiesta); también es común la violencia sexual contra la mujer, o incestuosa con hijas/hijos.
- Muchos de los femicidios o casos de inducción al suicidio, han empezado con otros modos de violencia como los descritos. En distintas ocasiones, estas acciones violentas contra la mujer son llevadas a cabo en presencia de hijas o hijos, produciéndoles también daño moral, emocional y deterioro de la vida y rendimiento escolar, y en la relación con sus pares.

---

<sup>7</sup> Informe de Fundación Sol. <https://radio.uchile.cl/2020/03/17/no-es-amor-es-trabajo-no-pagado-fundacion-sol-presenta-analisis-sobre-el-trabajo-de-mujeres-en-chile/>

77. En el espacio familiar también tienen lugar episodios, o cronicidad, de maltrato a personas dependientes, generalmente físico, de privación económica o de los cuidados necesarios. Obviamente, en medio de estas situaciones, que tienen lugar en gran número de familias, no hay desarrollo saludable físico, moral ni mental posible para sus miembros, dificultándose los apoyos interpersonales y empujando al abandono temprano del hogar de hijas e hijos, posibilitando el embarazo en niñas y adolescentes en busca de apoyo emocional, quedando a merced de los grupos de pares y las influencias que puedan ejercer.
78. La Democracia Cristiana se manifiesta frontalmente en contra de la ocurrencia de estas acciones violentas contra las mujeres y personas dependientes, o contra nuestros niños, niñas y jóvenes, destruyendo sus proyectos de vida y de la familia en su totalidad, comprometiéndonos a actuar políticamente para eliminar y sancionar estos hechos que constituyen un freno al desarrollo humano y económico del país. Nos comprometemos a participar activamente en las reformas necesarias a la Ley y a las instituciones involucradas, a saber, tribunales, policías, establecimientos de salud y medicina forense, escuelas de medicina y otras, escuelas y liceos.
79. El buen funcionamiento de las familias modernas requiere, en primer lugar, el reconocimiento como tal, de todas sus formas de estructuración, sea por lazos sanguíneos o afectivos en pro del bien común del grupo. Para que todos los miembros de la sociedad familiar puedan desarrollarse, deben primar en ella los métodos no violentos para la resolución de conflictos, la libertad personal, la preocupación por el cuidado mutuos, todo ello, a favor de la formación ciudadana solidaria y participativa.

### **La situación de las mujeres hoy**

80. El partido Demócrata Cristiano no es ajeno al machismo imperante en nuestra cultura, donde se reproducen diversas formas de discriminación, lo que impide a las mujeres ejercer derechos y gozar de su dignidad y de su legítima esfera de autonomía.
81. Algunas de nuestras preocupaciones relevantes, además de la violencia de género, son: las diversas violencias contra las mujeres en espacios de la vida pública, la brecha salarial, la falta de una saludable compatibilidad entre el trabajo remunerado y las responsabilidades familiares, a raíz de la desigual carga de trabajo doméstico y de cuidado; la violencia obstétrica, el poco respeto a los derechos humanos y dignidad de las mujeres en el ámbito de la maternidad y el nacimiento; la educación sexista, la baja participación política y su asignación mayoritaria a los roles partidarios subordinados, y por cierto, la polémica discusión pendiente, sobre la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo más allá de las tres causales ya permitidas, entre otros temas de interés en nuestra sociedad.

82. Es por anterior que, creemos imperioso construir una institucionalidad en educación con enfoque de igualdad entre los géneros, porque ahí está el origen de lo que hemos llamado el ciclo de la desigualdad. Debemos derribar los cimientos culturales que legitiman la violencia, que establecen asimetrías en las relaciones de género desde que nacemos, profundizan la división sexual del trabajo, estereotipan los roles y limitan las oportunidades, sueños y trayectorias de vida de las mujeres, pero también de los hombres.
83. La legislación laboral debe ponerse al día y asumir, de una vez por todas, que las responsabilidades familiares son de trabajadores, trabajadoras y de la sociedad en su conjunto, igualando derechos y obligaciones, costos de contratación entre hombres y mujeres y asegurando el cuidado institucionalizado para sus hijos e hijas menores.
84. Es urgente asegurar la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas. Así se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo, así como también, garantizar el acceso universal a salud reproductiva y sexual a mujeres y adolescentes.
85. La representación política de las mujeres es una deuda pendiente de la democracia en Chile, lo cual resulta paradójico al estar hablando de un país que ha tenido dos mandatos presidenciales liderados por una mujer. Sin embargo, Chile es uno de los países con menor porcentaje de mujeres en puestos legislativos de América Latina. Para que la participación de las mujeres sea efectiva, no basta con adoptar medidas reglamentarias que consagren una paridad de género de forma coercitiva, aunque consideramos que es una herramienta eficiente, sino que también se requiere el compromiso de generar un cambio cultural dentro de nuestro partido que hagan de la igualdad de género una actitud espontánea y permanente de parte del sector público pero también del privado.

### **Un nuevo trato para los pueblos originarios**

86. Debemos abordar como uno de los desafíos de la convivencia nacional del siglo XXI, situaciones pendientes que han sido ignoradas o postergadas, ya sea por temor, displicencia, racismo, ignorancia, codicia o clasismo. Por ejemplo, asumir por primera vez en la historia del país, que los pueblos originarios requieren y demandan un nuevo trato, lo que significa el reconocimiento constitucional y legal de los mismos, y dar una respuesta real a sus legítimas demandas, sueños y aspiraciones. A veces eso significará conflicto, tomar decisiones duras, drásticas, dolorosas. Claramente, el diálogo sobre el mal llamado “conflicto” mapuche será (ya lo es, a decir verdad) un tema central en el proceso constituyente. Habremos sido exitosos cuando el tema (no “el problema”) de la demanda por la restitución de las tierras mapuche,



salga de las páginas policiales y se reconozca en la más plena incorporación a la vida social, económica y política.

### **Reconocimiento de la diversidad**

87. Las últimas décadas trajeron cambios no sólo tecnológicos, sino también en los llamados temas valóricos y morales. Conviven en nuestra sociedad las miradas tradicionales, irrumpiendo con fuerza las nuevas miradas, especialmente en las nuevas generaciones, menos dispuestas a censurar y más dispuestas a la empatía, la aceptación y la inclusión. A pesar de aquello, persisten en nuestra sociedad conductas abiertamente discriminatorias, que lamentablemente se traducen en agresiones en contra de niños, niñas y adolescentes motivadas por el rechazo a su orientación sexual y; en algunos casos con resultado de muerte, incluyendo la incitación al suicidio por sus pares, o por rechazo familiar y social, expresado de diversas maneras.
88. Aun con reglamentación adecuada, ha habido problemas con la identificación legal de personas de la comunidad LGBTI + (especialmente trans e intersexuales), las que han resultado de trabas en el reconocimiento del sexo social, lo que sigue ocasionando entre otras, en complejas dificultades para trámites posteriores en el colegio, universidad o de otro tipo, afectando su calidad de vida.
89. Otro aspecto necesario de enfrentar, dentro del principio de no discriminación arbitraria es el reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ (lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex, queer), que incluye la posibilidad de adopción lesboparental y homoparental. Creemos que el partido no solo debe tener un discurso a favor de la inclusión, sino mostrarse activo frente a lo aquí planteado.

### **Sin libertad de expresión no hay democracia**

90. Debe garantizarse una efectiva libertad de expresión y de prensa, velando por el pluralismo informativo y la transparencia en los medios de comunicación. Las comunicaciones son medios que permiten un mayor dominio de las personas sobre la realidad y sus contextos culturales. Las redes sociales nos conectan con nuestro mundo personal, mejoran la vida de las personas mediante la educación en línea, la colaboración en proyectos científicos, la generación de foros críticos donde se discuten los problemas que aquejan a las comunidades y se intercambian ideas de solución. Aspiramos a una sociedad con altos niveles de alfabetización digital y formación ética para un uso enriquecedor de las nuevas tecnologías de la comunicación (TIC), abarcando las ciber-redes sociales.
91. Dado el océano de información que nos circunda, es difícil reconocer la información falsa o equívoca. Todo tipo de pensamiento, hoy tiene tribuna en estas redes, a saber, negacionismos,

ideas populistas o inviables, miradas discriminatorias y propaganda supremacista, además del acoso por razones políticas, de orientación sexual o género. También existe un nocivo uso de bots o cuentas falsas que distorsionan la realidad comunicativa. Esto requiere formación ética sobre el manejo de estos medios y plataformas.

92. La libertad de expresión se ve obstaculizada por el llamado duopolio de los medios de comunicación (El Mercurio y Copesa), de manera que debemos introducirnos en regular la concentración de medios y la agenda publicitaria de la administración pública, y avanzar destinando fondos concursables para la creación de otros, que aporten con diversidad de contenidos informativos, a favor de la democracia.
93. La protección y fomento de la libertad de expresión requieren atender lo aquí señalado. Es crucial para ello, además, apoyar a los colegios profesionales en su objetivo restitución de la potestad ética, en este caso, el Colegio de periodistas, de manera que tengan incidencia en la solución de estos déficits, en alianza con nuestros intereses.
94. Las nuevas industrias asociadas a la automatización están afectando al mundo del trabajo y la vida cotidiana. Nos preocupa que los efectos positivos del progreso tecnológico sean apropiados por una élite económica y social que aumente las desigualdades en un sentido exactamente contrario al ideario igualitario de la democracia. Debemos impulsar políticas públicas, como el acceso gratuito a internet y a los dispositivos de transmisión de datos, que acerquen a los sectores más vulnerables a los beneficios del desarrollo.
95. La protección de datos es una urgencia indiscutible. Esto incide en temas tan variados como las actividades de los servicios de inteligencia, las nuevas tecnologías de identificación personal, el derecho a la privacidad. Los estados, los grandes de las comunicaciones, saben todo sobre nosotros. ¿Cómo esto no se convierte en la pesadilla de la vigilancia atenta e intrusiva del “Gran hermano”?

### **Educación para el siglo XXI**

96. Las grandes movilizaciones estudiantiles de los años 2006 y 2011 marcaron el inicio de una serie de cuestionamientos sociales al modelo económico, social y político del país. La educación, en tanto acompaña las primeras décadas de vida de cada uno de los chilenos y chilenas, es el primer ámbito en que las personas perciben las contradicciones de la sociedad neoliberal, donde se perciben de primera mano tanto la desigualdad y la falta de oportunidades frente a los privilegios de unos pocos.
97. Avanzar hacia un sistema educacional equitativo, gratuito y de calidad es una tarea fundamental para construir una sociedad que comparta tales características. La sociedad

chilena ya ha cuestionado transversalmente las bases del modelo educacional neoliberal, donde la educación no sea un bien de consumo, sino que un bien público, una herramienta de movilidad e integración social, que tenga en el centro la máxima realización de la persona humana.

La educación presenta diversos desafíos que entre otros son:

i. Innovación Pedagógica.

98. El sistema educativo actual necesita iniciar un proceso de “innovación pedagógica” que contenga como principios rectores: el aprendizaje y protagonismo de los estudiantes – como foco principal del quehacer educativo-, autonomía e independencia docente - siendo esencial la libertad de cátedra-, integración de los conocimientos-desarrollar un trabajo interdisciplinario-, uso pedagógico de tecnologías.

b. Abandono de la Educación Pública:

99. El descuido y abandono de la educación pública es una realidad en nuestro país; la despreocupación por la educación pública ha respondido a la lógica neoliberal que se impuso desde la dictadura, volviéndose hoy al límite de lo imprescindible la oferta privada de educación para las familias chilenas como consecuencia del abandono de la Administración del Estado. De igual forma, la preocupación en el presupuesto anual destinado a educación pública en materia de infraestructura o destinados a potenciar la integralidad curricular, no es proporcional a la urgencia que tienen los establecimientos públicos por recuperar el interés estudiantil, asimismo la diferencia de ingreso per cápita por comuna.

c. Salud Mental.

100. El actual sistema educativo no tiene especial preocupación por el desarrollo psicológico integral y la salud mental de los agentes que interactúan en una comunidad escolar, por el contrario, sus enfoques principales dicen relación con logros y rendimientos académicos desde una óptica cuantitativa y cuyos resultados ha promovido brechas de desigualdad que nada favorece a los más vulnerables de nuestra sociedad.

101. Desde el humanismo cristiano, las políticas públicas que se promuevan deben estar relacionadas con la generación de espacios para el desarrollo y crecimiento de las personas, de manera integral, favoreciendo la construcción de autonomía, solidaridad, capacidad crítica y reflexiva, estructuras de pensamiento, manejo afectivo dentro de un punto de vista ético.

d. Pluralización educacional

102. La educación cívica debe ser una asignatura que promueva la incorporación del mundo estudiantil en los procesos ciudadanos, fomenta la participación activa y establezca una formación ética que desarrolle un espíritu crítico.
103. Otra deuda pendiente para con el sistema educacional en nuestro país, es la incorporación de educación sexual en nuestro país. Se propone garantizar un sistema educativo que sea responsable con la sociedad y promueva la educación cívica, la educación sexual dentro de un marco de enseñanza no sexista y que fomente la responsabilidad como pertenecientes a una misma sociedad.

### **Una nueva concepción de la seguridad ciudadana**

104. El estruendoso fracaso de las políticas meramente punitivistas, nos exige replantearnos el enfoque de la seguridad ciudadana a una que tenga un carácter comunitario y participativo. Debemos adoptar el paradigma de la coproducción de seguridad, esto es el hecho de trabajar en cooperación y coordinación de las entidades estatales, regionales, municipales, y sus respectivos departamentos o dependencias, -que algún impacto tiene en la seguridad de los ciudadanos- entre sí y con las organizaciones de la sociedad civil y la seguridad privada en todo lo que concierne la seguridad de un determinado territorio o grupo social.
105. Hay que establecer un enfoque humanista cristiano de la seguridad, que constituya una alternativa al enfoque populista de la derecha, poniendo el foco en la protección de los derechos humanos y el trabajo comunitario. Debemos potenciar la prevención y la rehabilitación, para poder reducir el gasto público en justicia criminal, cárceles y otros mecanismos de represión de delitos ya cometidos. Es fundamental entender que las personas que han cometido delitos han sido víctimas de vulnerabilidad, marginación y falta de oportunidades a lo largo de su vida. Sin una política de rehabilitación efectiva, no se puede aspirar a reducir la criminalidad.
106. Nuestro rol es promover la vinculación con la sociedad civil y fortalecer espacios de participación ciudadana. No podemos olvidar el tejido social, pues las comunidades y las organizaciones sociales son esenciales para la prevención, pues la preocupación por la seguridad está profundamente internalizada en la ciudadanía.
107. Las políticas de seguridad requieren poner el foco en la cohesión social, por lo que es urgente refundar las instituciones vinculadas a la seguridad como Carabineros o el SENAME y, al mismo tiempo, defender la inclusión en ámbitos tan diversos como la educación, la salud, el desarrollo urbano, etc.

108. En esta línea, adherimos al planteamiento de parte del mundo académico que propone avanzar hacia un modelo de policía democrática, que puede conceptualizarse en los siguientes términos: “Las policías democráticas tienen por finalidad resguardar el bien común, garantizando -contra toda otra fuerza- los derechos de las personas. Con tal propósito, la policía es el único organismo habilitado para detentar el monopolio legítimo de la fuerza. Para su ejercicio se relaciona con la autoridad civil del Estado, actuando en su nombre. El desafío central de toda policía democrática es la prestación de un servicio de manera justa y efectiva ante el delito, generando legitimidad social y apegada a la legalidad, contribuyendo con ello a la cohesión social.”
109. La falta de participación ciudadana y comunitaria en la producción de la sociedad nos lleva hacia políticas populistas, que intensifican la desconfianza de la ciudadanía en las instituciones y perpetúan la estigmatización de los sectores más vulnerables a ser víctimas de la violencia y la criminalidad.

### **Un Chile Pluricultural**

110. Hoy, Chile es un país pluricultural, actualmente, según cifras oficiales, se estima una población de 1.500.000 personas extranjeras residentes en Chile. Desde luego la crisis del Covid 19 ha impactado profundamente en su calidad de vida, es por ello que es importante trabajar en pro de lograr una integración plena de las personas migrantes en nuestro país.
111. Este proceso migratorio plantea una serie de desafíos y también oportunidades, en relación a los mecanismos de regularización migratoria, acceso a servicios sociales, formalización laboral y trabajo decente, entre otros. Cuestiones que se encuentran estrechamente vinculadas a un desafío que nuestro país por años ha tenido pendiente, a saber, una nueva ley de migraciones. Es por ello que, los demócratas cristianos debemos ser capaces de instalar en el debate la lucha contra la discriminación hacia los migrantes y desmitificar aquellas creencias que dan cuenta de los supuestos impactos negativos de la migración. La integración debe significar un ejercicio efectivo de los derechos políticos de los migrantes.
112. En el ámbito internacional, debemos trabajar conjuntamente de manera coordinada y proactiva, para abordar oportunamente los múltiples desafíos que plantean los procesos migratorios. En ello, la cooperación internacional y el multilateralismo resultan fundamentales. Es imperante así, avanzar hacia una integración que no solo se limite a lo económico, sino una integración que ponga en el centro a las personas, facilitando, por ejemplo, la circulación entre los países de la región.

### **La nueva generación en la esfera pública**

113. Este partido desde su nacimiento se caracterizó por saber leer la sociedad chilena, y desde ahí construir un proyecto comunitario, en ese escenario, la renovación generacional en el ciclo político que vive el país y el mundo requiere de una nueva visión, nuevas prácticas y nuevas prioridades que el partido debe tener la capacidad de desarrollar, pero para que eso ocurra, debe existir un adecuado equilibrio, presencia y relevancia de las nuevas generaciones que participan del partido y de la política.
114. Sin duda los jóvenes deben ser considerados desde todas las dimensiones: la social (valores morales, creencias y comportamientos), cultural y política, y en los espacios decisionales, considerando la falta de confianza en las instituciones y una nueva visión de la vida en comunidad, junto con el reclamo de ser reconocidos y respetados.
115. Es por ello que celebramos la reposición del voto obligatorio con inscripción automática, desde los 18 años, que permite avanzar hacia una sociedad de derechos y deberes, donde sea prioridad el incentivar el desarrollo temprano de una cultura política activa, opinante y participativa. Solo más política nos libraré de la amenaza populista.

**“LA DC SUEÑA CON LOS PIES FIRMES SOBRE LA TIERRA”**

116. El Chile de hoy ya no es el de 30 años atrás. Los avances han sido enormes, pero así también son los desafíos si es que Chile aspira a alcanzar el nivel de vida y equidad de un país medio europeo. Más aún cuando el chileno tampoco es el de 30 años atrás: es más preparado; es más exigente respecto del sistema político y tiene muchas mayores expectativas. ¿Cómo responde la Democracia Cristiana ante este desafío?

**Nuestro sueño es el sueño de los chilenos y chilenas.**

117. Soñamos en un Chile que, progresivamente, vaya siendo un país de clase media, donde la gran masa de la población alcance un nivel medio de vida cercano al de Europa occidental, con empleos de buena calidad, tanto en remuneración como en productividad, formalidad y estabilidad, con niveles de desigualdad sustancialmente menores a las vigentes en el Chile de hoy, similares a los de un país medio europeo.
118. Aspiramos a un Chile más inclusivo y socialmente cohesionado, donde se releve el bien común y no sólo el bienestar personal, la solidaridad y no solo el individuo, la cooperación y no solo la competencia. En el caso de las mujeres, anhelamos que todos los espacios sean abiertos para toda la comunidad chilena, es decir, para todas sus partes, para sus mitades, para mujeres y hombres, de manera de colaborar a resolver la crisis de representatividad que aleja a las personas de la participación política.

119. Aspiramos a un Chile más meritocrático, donde el progreso y el bienestar sean el fruto del esfuerzo personal y familiar, junto a políticas públicas concordantes con estas aspiraciones; donde importe poco la “cuna y la cuña” y la educación pública tenga la suficiente calidad como para que las élites manden sus hijos a ella; donde el acceso a la salud de calidad sea efectivamente universal.
120. Soñamos en un Chile donde la persona y su familia tengan una protección social adecuada frente a eventos que no controla, como desempleo, enfermedades crónicas y agudas, y accidentes. Un Chile donde cada trabajador goce de una pensión digna, suficiente para disfrutar de una vejez tranquila, libre de angustia económica. Un Chile donde las personas puedan acceder libre y ampliamente a los bienes de la cultura, el patrimonio y las artes; es decir, los bienes del espíritu humano.
121. Soñamos también con un Chile seguro, libre del lastre de la droga, el narcotráfico y la delincuencia; donde mujeres y hombres, jóvenes, niñas y niños y personas de la tercera edad, puedan caminar libre y tranquilamente por las calles, los parques y los barrios, hacia y desde su lugar de trabajo, de esparcimiento o recreación, sin temor a sufrir acosos o asaltos de cualquier tipo.
122. Anhelamos barrios menos segregados, donde convivan personas de distintos estratos sociales; barrios con amplias áreas verdes y espacios de recreación al aire libre, cuestión relacionada con el mejoramiento de múltiples situaciones catastróficas que afligen a la sociedad chilena.
123. Queremos un Chile que potencie su rica diversidad cultural y regional, valorando el común denominador de origen que nos define; donde sea motivo de orgullo pertenecer a uno de nuestros pueblos originarios; donde no haya lugar para la discriminación por identidad de género, por el oficio desarrollado, el nivel de escolaridad, la discapacidad, el estrato social, la religión o el descreimiento, o cualquier otra calidad o condición.
124. Soñamos con un sistema político multidimensional, auténticamente representativo, participativo y deliberativo, que se someta a la fiscalización del electorado, que ofrezca amplias oportunidades en un rico tejido de partidos, organizaciones de la sociedad civil y territoriales, y redes sociales.
125. Nos asiste el convencimiento de que la gran mayoría del país tiene sueños similares, difiriendo más bien en sus énfasis y en cómo lograrlos. De ahí que lamentamos una polarización del debate público que nos divide entre amigos y enemigos, sin lograr acuerdos para avanzar sostenidamente. Ciertamente es que no se pueden eludir los conflictos, pero tampoco nos parece estar siempre centrados en ellos. La democracia es la institucionalización del conflicto, con



miras a la resolución pacífica de los mismos, lo que supone un rechazo claro y decidido a la violencia en cualquiera de sus formas.

126. Necesitamos construir un discurso que represente las convicciones de esa amplia mayoría nacional que no ignora que se progresa más aunando esfuerzos a favor de lo que nos une, acordando cómo avanzar sostenidamente integrando en la marcha a la mayoría, acelerando el paso, en lugar de centrarse en lo que nos divide y paraliza. Hay pues, un vacío en el espectro político, en el contexto más amplio de una crisis de representación, que invita a ser llenado. Es este el electorado natural de un partido humanista cristiano.
127. La DC sería representante y vocería natural de esa mayoría, pues es cualidad nuestra el aunar esfuerzos; nace de nuestras convicciones y filosofía, no es solo asunto de conveniencia, prudencia o indefinición.
128. ¿Son viables estos sueños? Ninguno es plenamente realizable, pero creemos que en lo grueso, este Chile que soñamos sí es alcanzable, pues algo parecido se ha logrado en otras latitudes, una sociedad con un modelo similar a la economía de mercado social y ecológica de Alemania, de las socialdemocracias nórdicas, o de países como Canadá y Nueva Zelanda.
129. Sí, lo declaramos sin tapujos y con orgullo: somos reformistas, en el entendido de que la reforma es el método de la democracia por excelencia. No es que esas sociedades sean modelos perfectos, pero son modelos a los que nos sentimos atraídos

### **Nuestra brújula, nuestros valores**

130. El humanismo cristiano se basa en una concepción multidimensional del ser humano, cuerpo y espíritu, que valora tanto derechos como deberes, libertad como seguridad, competencia como cooperación, estado como mercado, crecimiento como equidad lo comunitario como lo individual (bajo el entendido que la persona es a la vez social e individual).
131. Comunidad de personas es nuestro credo político y filosófico. Eso es lo que nos distingue como partido. No es una “tercera vía”, lo que proponemos es una nueva síntesis que nos permita converger con fuerzas afines. Esta postura integradora de la DC no es sinónimo de indefinición, sino que nace de su visión multidimensional de la persona y la sociedad, y la necesidad, por tanto, de mantener en viva tensión estos objetivos. No se trata de la búsqueda de imposibles sino de afirmar la necesidad de mantener un equilibrio entre valores irrenunciables.
132. Nos mueve en nuestro actuar y análisis de la realidad la solidaridad y la búsqueda de la justicia social y del bien común (algo muy superior al “bien general”). Como humanistas nos caracteriza nuestro compromiso actual e histórico con la defensa irrestricta de los Derechos Humanos

como fundamento ético de la democracia y como pilar fundamental de la sociedad personalista y comunitaria a la que aspiramos.

133. Creemos en la promoción de las múltiples instituciones comunitarias en las que nos reconocemos como personas: la familia en sus distintas expresiones, la escuela, el trabajo, el gremio, el sindicato y las organizaciones comunitarias, la convivencia pacífica, la vivienda y los barrios que habitamos, el Estado nacional y el local. Promovemos una activa participación política como fuente crítica de cambio social, que evite que se anquilosen y desnaturalicen las estructuras de poder.

### **Valores, grandes interrogantes y disyuntivas**

134. Hay importantes desafíos, interrogantes y disyuntivas que enfrentamos en el Chile de hoy. Y como ya dijimos, nuestros valores son una brújula.

135. Mayoritariamente reconocemos que para lograr estos sueños es indispensable un fuerte crecimiento económico que los financie. Pero el objetivo del desarrollo no es si el PIB per cápita sube fuertemente, sino si ese progreso beneficia a la gran mayoría de la población, sobre todo a las familias más desfavorecidas. Así también ese desarrollo se esfumará si se hace a expensas de las generaciones venideras; es decir, si no es sustentable en el tiempo.

136. De ahí que un primer desafío se refiere a cómo conciliar desarrollo económico, cohesión social y sustentabilidad. Hay quienes privilegian uno u otro objetivo. Nuestra convicción es que en Chile el neoliberalismo privilegió el crecimiento económico, pensando que ello redundaría automáticamente en un progreso más amplio. La historia mostró cuán ilusa era tal expectativa; falló en crecimiento sostenido y lo poco que creció fue excluyente, profundamente desigual.

137. Otros consideran que el objetivo central es la redistribución y todo lo demás deberá ser subordinado a ello, aun cuando esta conduzca a nivelar hacia abajo y no hacia arriba (el populismo latinoamericano ha sido pródigo en esta dimensión). Un tercer grupo privilegia el medio ambiente a toda costa, convertido en una verdadera ideología, privilegiando así a las futuras generaciones sobre las actuales. Nosotros creemos que los tres objetivos son importantes y se deben buscar equilibradamente, procediendo de forma simultánea y no secuencial. Por cierto, esto implica privilegiar políticas que sean buenas para varios o todos de esos objetivos de forma simultánea (por ejemplo, la educación, que es buena tanto para el crecimiento como para la igualdad). De tal modo se pone la economía y la política al servicio de la persona humana y no al revés.

138. Es evidente que el mercado es importante. De hecho, no hay país desarrollado que no tenga alguna modalidad (hay varias) de economía de mercado. Mas, no sólo importa el mercado, sino

cómo ese mercado es orientado, coordinado y regulado. Estas últimas son funciones del estado. Y hay amplias variedades de relación entre mercado y estado en el mundo desarrollado.

139. Un segundo desafío consiste en qué combinación de estado y mercado postulamos como deseable. Es nuestra convicción que en el Chile de hoy el Estado está muy disminuido en relación al mercado, en comparación con las economías más desarrolladas del mundo, que en su transición hacia el desarrollo, contaron con estados dinámicos y conductores de los procesos y con cargas tributarias progresivas. Por eso anticipamos que las necesidades de bienes públicos van a hacer crecer el peso del gasto público en el PIB y requerirán, por tanto, una mayor recaudación tributaria y decididamente progresiva.
140. Así también, creemos estar aún al debe en términos de las funciones estratégicas del Estado (por ejemplo, promover los clusters en torno a nuestras exportaciones de recursos naturales o promover la innovación, investigación y desarrollo -incluida la ciencia y la tecnología- o una estrategia educacional que priorice el desarrollo de ciertas profesiones versus el dejar hacer actual). Por cierto, no se trata de aumentar el rol del Estado porque sí, sino para mejorar el funcionamiento del mercado al servicio de la gente y orientarlo hacia un desarrollo integral.
141. En términos de género, podemos decir que la tendencia en los países más desarrollados, es promover las vocaciones de las mujeres desde los primeros grados de la educación formal, incentivar los estudios STEM, es decir, en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas. Esto porque los profesionales de estas áreas tienen alta demanda en el mercado laboral y se estima que seguirá creciendo, ya que el déficit de mujeres en este campo aun es importante. Se estima que la capacidad ociosa del talento femenino impide un mayor desarrollo económico y también en el desarrollo humano. Como vemos, más que una aspiración igualitaria desde el feminismo, es una necesidad de los modelos económicos para su éxito.
142. Uno no tiene que endiosar la “mano invisible” de Adán Smith para reconocer que la competencia es un poderoso instrumento de organización social. Pero no se trata solo de competencia sino también de cooperación. Esto no es pura palabrería. De hecho, la organización interna de una empresa se da más bien a base de la cooperación de sus miembros y departamentos, que de la competencia entre ellas.
143. Las empresas compiten hacia afuera, pero cooperan hacia adentro. De ahí que un rasgo muy valorado por las empresas es que sus colaboradores sepan trabajar bien en equipo. Mas, no sólo se da la cooperación dentro de las empresas sino fuera de ellas, con la comunidad, con la integración social, con respeto por el medio ambiente. De ahí que uno de los desafíos de la política pública consiste en diseñar lineamientos que movilicen el espíritu de cooperación latente en la población, tanto en los ámbitos económicos como no económicos. Por ejemplo,

es sabido que políticas anti- delincuencia que movilicen la cooperación del barrio son mucho más efectivas en reducir el crimen –y especialmente el narcotráfico– que políticas centradas exclusivamente en la acción de las fuerzas policiales.

144. Un tercer desafío consiste en determinar cuál es la mejor combinación entre competencia y cooperación. Nuestra convicción es que, en los últimos 30 años, nuestros énfasis han estado puestos mucho más en la eficacia de la competencia que en las posibilidades de la cooperación. Consideramos que hay mucho por ganar al desarrollar el potencial de la cooperación.
145. El Estado es importante, pero no solo el gobierno central. Si bien en público todos reconocen la importancia de una descentralización del estado, en la práctica, Santiago sigue siendo Chile. La capital no descentraliza los recursos y las decisiones, porque se considera que los gobiernos locales carecen de las competencias para tomar buenas decisiones y ejercer controles efectivos. A su vez los gobiernos locales no tienen las requeridas competencias porque no disponen de los recursos que se lo permitan.
146. ¿Cómo resolver este círculo vicioso? El grado exacto de descentralización deseable puede ser materia de disputa, pero creemos que ese grado es una descentralización significativamente mayor a la actual.  

Y no basta con que tal descentralización sea sólo política. Por el contrario, si es sólo política y no va acompañada de un acceso y manejo de recursos económicos arriesga burocratizar y debilitar el proceso de toma de decisiones, creando una capa adicional de personas (los de la región) con capacidad de vetar más que de tomar decisiones. Para que la descentralización sea real y efectiva se requiere descentralizar la toma de decisiones, así como el manejo de los recursos tributarios. Debe tratarse de una descentralización a la vez política, administrativa y fiscal.
147. Más allá del ámbito de acción del estado y el mercado, muchas soluciones para ser eficaces requieren de la acción y cooperación de las comunidades (la familia, el vecindario, la junta de vecinos, el centro de padres o apoderados, el gremio, el club deportivo, la cooperativa, el sindicato y, en general, las organizaciones sociales o comunitarias). Es decir, no basta el mercado como solución ni tampoco basta el Estado. Determinar cuál es la mejor combinación de mercado, estado y comunidades puede ser materia de discusión. Tenemos el convencimiento de que el equilibrio (o desequilibrio) actual descuida groseramente el rol potencial de las comunidades. Un rol de la política pública consiste en facilitar la acción de tales comunidades despertando y no anulando esta predisposición a la cooperación.
148. La Democracia Cristiana tiene una rica tradición tanto doctrinal como política, en promover fórmulas de cooperación (piénsese en la Ley de Juntas de Vecinos y organizaciones

comunitarias, la de sindicalización campesina, la Promoción Popular y el cooperativismo bajo la Presidencia de Eduardo Frei Montalva). Pensamos que sigue habiendo importantes campos de acción en fórmulas de cogestión, empresas B y participación en utilidades, así como en el relacionamiento a través de las redes como oportunidad de conexión y colaboración.

149. Un tema inescapable que ha surgido con fuerza en el último tiempo es cómo conciliar el ejercicio de la libertad, con el deber del estado de garantizar la seguridad de las personas. La democracia es el régimen político de la libertad y su evolución está íntimamente ligada al reconocimiento y ejercicio de ciertos derechos y libertades fundamentales. Eso es irrenunciable. No obstante, el ejercicio de esos derechos y libertades fundamentales reconocen un límite que está dado por las exigencias del bien común. Estas incluyen garantizar la seguridad en los hogares, en los barrios y en el espacio público en general. Lo cierto es que desde hace muchos años (debemos reconocerlo), el vecino o vecina viven permanentemente enfrentados al flagelo cotidiano del micro y mediano tráfico de drogas, a nivel nacional y con vínculos internacionales; el crimen organizado y la delincuencia común (privatización de la violencia); estos mismos vecindarios no ven presencia del Estado (policías, fiscales, jueces) por ninguna parte, en medio de una generalizada sensación de impunidad.
150. Hay una especie de falla geológica en el Estado, en materia de seguridad, de la que tenemos que hacernos cargo. Este no es un tema de derechas, sino del país en su conjunto. La Democracia Cristiana no puede quedar al margen de ese debate. Sobre todo, es momento de pasar a la acción y de introducir profundas reformas en el aparato y las instituciones del Estado en el ámbito de la seguridad personal y ciudadana, y en materias de orden público. Uno de los temas prioritarios y largamente postergados es la situación carcelaria (uno de los más preocupantes ejemplos de violación a los Derechos Humanos en Chile) y la virtual ausencia de programas efectivos de rehabilitación e inserción social. Se trata, en definitiva, del derecho de vivir en paz.
151. Para las mujeres el riesgo de la cultura narcotraficante es especialmente grave, puesto que en su mayoría son potenciales madres, y si son consumidoras, es posible que el proceso de embarazo, parto y crianza se vean afectados gravemente. La otra cara, corresponde a las mujeres encarceladas, que luego de tener a la criatura deben encarcelarse juntas, para luego ser brutal y precozmente separadas. El número de estas niñas y niños ha ido en aumento en las últimas décadas, con su secuela de familiarización con el ambiente delictivo, afectación de la salud mental, repitencia escolar, responsabilidades prematuras en el hogar, discriminación, etc. En un 95% la población penal femenina tiene hijas/os.

**De qué manera la DC se propone alcanzar esos sueños**

152. En una nueva etapa del Congreso nuestro objetivo será realizar un enorme esfuerzo de participación para convocar a los militantes a reflexionar sobre nuestros principios y valores, y como aquellos se traducen en un proyecto país que permita volver a representar a cientos de miles de chilenos. Asimismo, pretendemos que la invitación sea también a reflexionar sobre el partido, y como hacer de este una organización eficiente, eficaz, transparente y participativa para impulsar nuestras ideas en la sociedad y recuperar la mística y adhesión de nuestros militantes y simpatizantes.

i. Participación:

153. Todos queremos mayores niveles de participación ciudadana. Esta debe ir desde los barrios, vecindarios y territorios hasta el nivel nacional; desde lo comunal y lo regional hasta el nivel central; desde los presupuestos participativos hasta diversas modalidades de participación en las políticas públicas; desde los niveles de representación hasta los niveles de participación más directa. Entre estas últimas debe contemplarse, por ejemplo, la iniciativa popular de ley o casos de referéndum o plebiscito debidamente delimitados y normados. Esta participación debe darse al interior de una democracia constitucional y deliberativa, a la vez representativa y participativa, entendida como una alternativa a la democracia plebiscitaria y populista que ha fracasado estrepitosamente en América Latina (y en el mundo). Esto debe tenerse especialmente en cuenta en momentos en que surge, en diversas latitudes en el mundo, un nacionalismo populista (de derechas y de izquierdas) que hoy aparece, como una de las principales amenazas sobre la democracia y sus instituciones.

154. Favorecer la participación política de las mujeres, en todos los niveles –comunales, regionales, nacionales; sindicatos, centros educacionales, etc., es favorecer la democracia al mejorar la representatividad y dar una nueva cara a los liderazgos. Ello necesita escuelas de formación sindical, de liderazgos en general, a las que ellas puedan acceder fácilmente, además de otros recursos formativos.

b. Seguridad.

155. Uno de los tres problemas principales de la población a lo largo del tiempo -esto fue ratificado y analizado, con fuerte respaldo empírico, en nuestra “Conferencia sobre el mañana” de 2019- es el tema de la inseguridad en los hogares, los barrios y el espacio público en general, producto de la delincuencia y el micro y narcotráfico (han aparecido, de un tiempo a esta parte, otras expresiones de violencia como las de tipo anarquista y las barras bravas). Es un tema que le hemos endosado a la derecha - históricamente el tema de la seguridad ha sido visto como un tema de derechas, lo que es absurdo- pues, debemos reconocerlo, la izquierda y centro-izquierda han tendido a pasarlo por alto o a quedarse solo con soluciones “estructurales” (cómo superar la pobreza o la desigualdad).

156. De ahí que la “mano dura” ha prevalecido como política de la derecha por su atractivo (y simplismo) político, y porque corresponde a su mirada sobre la población marginada, pues a los hijos de la élite se les hace más suave o inexistente el castigo de la ley. Pero de verdad todos estamos al debe. Tomar en serio el problema no es negar la importancia de la presencia de las policías, sino complementarlo, primero, con un mucho mayor esfuerzo de inteligencia (y penetración) para identificar a los peces gordos del narco (y no sólo, como ahora, a los microtraficantes o “soldados”).
157. En segundo lugar, hay que adoptar un modelo de policías estructurado desde lo local, ya probado con éxito en otros países. Un sistema de base local implica un enfoque policial comunitario, bajo el cual las unidades policiales deberán vincularse y conocer permanentemente las particularidades de las comunidades en las cuales se insertan, lo cual moviliza a la población en torno a las políticas anti-delincuencia y ofrece respuestas interdisciplinarias a las necesidades de seguridad de la ciudadanía. Pero la seguridad debe ser para toda la población y en todo momento; es claro que Carabineros de Chile, específicamente, en los últimos años ha sido objeto de fuertes críticas y descrédito: desfalcos millonarios, abusos, cuerpos policiales orientados al orden público que sólo saben reprimir y dañar, abusos, son parte de un largo etcétera. Todo ello ayuda, además, a un encuentro (o reencuentro) entre la ciudadanía y las policías (y fiscales, jueces y todo el entramado de instituciones en el campo de la seguridad ciudadana), rompiendo y superando la “grieta” que ha existido históricamente. Todos sabemos que las mujeres son presa fácil de la delincuencia, y la inseguridad atenta contra sus iniciativas de participación partidaria, de capacitación laboral necesaria para escalar posiciones laborales y mejorar ingresos, o de terminar sus estudios en horarios vespertinos, entre otras barreras para su desarrollo personal.

c. Crecimiento inclusivo

158. Una de las tensiones más presentes (y latentes) en el Chile de hoy es aquella entre crecimiento económico inclusivo y excluyente. Pese a la triplicación de nuestro nivel de vida en los últimos 30 años, la mitad de nuestra población aún no alcanza un nivel de vida y bienestar decoroso (de “clase media”). Por un lado, falta crecimiento. En efecto, alcanzar el nivel de vida de Europa Occidental significa crecer 4% al año por los próximos 10 o 15 años. Logramos esas tasas y más, entre 1990-2010, pero desde el 2010 nuestro crecimiento ha sido magro o mediocre.
159. Por otro lado, aún persisten niveles de desigualdad que corresponden al doble de los países de la OCDE. Muchos, por consiguiente, enfatizan privilegiar el uno u el otro. Nosotros concordamos con Aníbal Pinto (sobresaliente economista socialista, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales) en que no se puede aspirar a los niveles de equidad de Alemania o los países nórdicos sin adquirir la base productiva que lo hizo posible (Pinto



hablaba, hacia fines de la década de 1950, de la realidad de un país políticamente desarrollado y económicamente subdesarrollado). Por tanto, es necesario avanzar en ambos sentidos; en crecer y elevar sustancialmente el nivel medio de vida y, simultáneamente, en ir reduciendo las serias desigualdades sociales y de ingreso. Por cierto, sabemos que a veces hay un claro conflicto entre ambas, donde se tiene que elegir. También observamos que hay políticas que son buenas tanto en uno como en otro sentido (pro crecimiento y pro equidad). Habría que enfatizar y privilegiar estas políticas; son estas las más consonantes con nuestra convicción de que la persona humana -hombres y mujeres- es multidimensional.

160. A continuación, se presentan algunas propuestas de cómo concretar un mayor crecimiento incluyente.

- i. La productividad chilena es menor a las cifras de la OCDE. Es particularmente baja en nuestras PYME. Un programa que cofinanciara visitas de empresarios PYME a fábricas de mejor práctica en su rubro y escala en Europa, USA o Japón podría elevar su productividad (por tanto, el crecimiento), así como reducir sus brechas de productividad e ingreso con las empresas grandes. Cofinanciar 5.000 visitas al año a fábricas internacionales de mejor práctica (se necesita un número así para “mover la aguja”) costaría menos de US\$50 millones al año y tendría un fuerte impacto en términos de crecimiento con equidad;
- ii. Sacarle provecho a nuestra rica base de recursos naturales, superando su actual fase esencialmente extractiva a una más industrial, promoviendo el desarrollo de clusters (encadenamientos productivos) que potencien el desarrollo de las industrias proveedoras de equipos e insumos para la extracción, así como las industrias que procesan tales recursos naturales;
- iii. Potenciar nuestro crecimiento y nuestras exportaciones requiere de un régimen cambiario de flexibilidad regulada, con un tipo de cambio favorable a las exportaciones que evite fuertes altibajos cambiarios;
- iv. Asimismo, se requiere una política macroeconómica (fiscal y monetaria) no sólo neutral al ciclo (como la actual) sino contracíclica, que logre minimizar la brecha entre el PIB efectivo y el potencial;
- v. Crear un mercado de capitales de crédito de largo plazo para PYME así como de capital de riesgo para nuevos emprendedores (por ejemplo, destinando un porcentaje mínimo (3-5% anual) de los recursos de las AFP para estos fines);
- vi. El talento del 90% de nuestros jóvenes que no asisten a colegios particulares pagados o a los liceos emblemáticos es altamente subprovechado y sus vidas truncadas debido a una educación de mediocre calidad. Brindarle esa calidad – desde la prebásica hasta la media -no sólo elevaría el crecimiento económico si no reduciría las actuales brechas de ingresos entre egresados de ambos sistemas.

Mejorar la calidad requiere más recursos para la educación pública y condicionar parte de la subvención a los colegios subvencionados no a la simple asistencia sino a cuántos de sus alumnos aprueban las competencias de cada nivel (o en cuánto mejoran las competencias del alumno del nivel anterior);

- vii. Cerca de un tercio de nuestros jóvenes salen o desertan de la enseñanza media e ingresan al mercado laboral sin un oficio. Es un desperdicio de talento para el país y es truncar la vida de un joven, condenándolo a un salario de menos de \$ 500.000 mes. Llegó la hora de avanzar en un tema largamente postergado como es la necesidad de introducir la formación técnica, como alternativa a la educación superior, para alumnos y alumnas de enseñanza media. Este es una iniciativa que tendría un fuerte impacto en la dramática realidad de los “ni-ni” (no estudian ni trabajan);
- viii. Todo chileno tiene el derecho a estudiar el oficio o profesión que quiera. El Estado tiene que garantizar el financiamiento de la educación superior, directa (gratuidad, becas) o indirectamente (créditos y/o copago para los sectores que no reciban gratuidad o becas y que lo necesiten) y poder priorizar el financiamiento de determinadas carreras en los estudios superiores, especialmente universitarios, y también en ciertas carreras técnicas (IP y CFT);
- ix. Un porcentaje significativo de nuestra fuerza de trabajo no cuenta con preparación adecuada. Por tanto, suelen ser subempleados o cesantes crónicos. Sence debería centrar sus esfuerzos en estos trabajadores, proveyéndoles cursos de capacitación en la adquisición de un oficio, lo que significa cursos de al menos 400 horas (un año en cursos nocturnos) y no los típicos programas de no más de 25 horas de capacitación que de poco sirven;
- x. Promover el pago de “salarios participativos”, donde un porcentaje de las utilidades o del valor agregado de las empresas sea pagado al trabajador como salario variable. Ligar de este modo los ingresos de los trabajadores al desempeño de las empresas es bueno para la productividad, pues identifica estrechamente el interés del trabajador con el desempeño de la empresa. A su vez, es bueno para la distribución del ingreso pues hace participar al trabajador directamente en la mayor productividad de su empresa y tiende a reducir despidos. Esto no es utopía, sino práctico, siendo esta forma de pago muy común en Japón, lo que explica también su persistente baja tasa de desempleo;
- xi. Desarrollar las empresas cooperativas, mutuales de trabajadores y las Empresas B que utilizan el poder del mercado para dar soluciones concretas a problemas productivos, sociales y ambientales; y
- xii. Promover una mayor competencia en los mercados reduciría los márgenes monopolísticos de las empresas afectadas (lo que es bueno para la equidad) así como les presionaría a reducir costos y mejorar la calidad del producto (lo que es bueno para el crecimiento). Entre otras, permitir la venta de medicamentos que no necesitan receta en los supermercados; licitar parte (10%) de la cartera de afiliados antiguos de

las AFP; reducir el número de trámites que requieran pasar por notarías, aumentar los que se puedan hacer de forma no presencial, online y doblar el número de notarios; permitir el cabotaje dentro de Chile a buques extranjeros.

d. Política social

Pensiones

161. En nuestro país, la población en general, recibe pensiones bajas. La tasa de reemplazo media es de 40%. Lo anterior significa que el trabajador típico recibirá apenas una pensión igual al 40% de su salario de sus últimos 5 años de trabajo. Las causas de por qué es 40% (y no el 70% del que se habló cuando se creó el sistema) son múltiples. El “pecado original” del sistema privado es que, para inducir el traspaso al nuevo, se pretendió dar una pensión, con una cotización del 10%, en lugar del 20% que se cotizaba en el antiguo sistema (también es del orden de 20% en la OCDE), Con una cotización de 20% la tasa de reemplazo actual habría sido 80% y las pensiones no serían un tema prioritario. Tenemos que asumir autocríticamente el haber mantenido una cotización de un 10% desde la recuperación de la democracia en 1990, siendo esta una causa de las pensiones bajas. Por lo demás, hubo poca información sobre el modelo de negocio de las aseguradoras, por ejemplo, con la financiación de empresas nacionales y transnacionales, y del sistema financiero, con los dineros que trabajadores y trabajadoras se ha visto obligados a cotizar en las AFP.
162. Además está el problema de las “lagunas”, pues el mercado laboral chileno se caracteriza por mucha informalidad, trabajo por cuenta propia y una participación intermitente (en especial de las mujeres) por lo cual hay muchos períodos sin cotizar; la edad de jubilar no se ajustó al alargamiento de la esperanza de vida, por lo que hoy debe financiarse una jubilación por mucho más tiempo que en sus inicios cuando se fijó la edad de jubilar a partir de los 65 años para los hombres y de los 60, las mujeres.
163. Agreguemos que la inercia de los clientes hace que las AFP tengan poco incentivo para bajar sus comisiones. Lo cierto es que todo esto era anticipable desde los inicios, pero no se actuó hasta cuando ya era demasiado tarde.

Salud.

164. Por muchas críticas que se hacen al sistema de salud chileno, hay que reconocer que gracias a él se han logrado índices de morbilidad similares a los países desarrollados y una esperanza de vida un año mayor al de los Estados Unidos (país rico que destina casi el doble del porcentaje del PIB en salud que Chile). La existencia de un robusto sistema público de salud ha quedado de manifiesto en la manera de enfrentar la crisis sanitaria del Covid-19. No

obstante, hay mucho por mejorar. Muy en particular en lo que se refiere a listas de espera de dolencias no AUGE (pues el AUGE ha reducido enormemente la espera para cirugías AUGE).

165. Para reducir el tiempo de espera de las cirugías no AUGE (hoy del orden de un año) proponemos que se programan cirugías en todos los hospitales públicos no sólo de 8 a 17 horas de lunes a viernes, sino de 8-20 horas (en 2 turnos) y de lunes a sábado. La Comisión Nacional de Productividad estima que esta medida aumentaría en más del doble las cirugías al año a un costo bajo (del orden de 25%).
166. Y en lo que a las Isapre se refiere, se propone una nueva ley de Isapre para regular el Plan de Salud, terminar con los afiliados cautivos por las preexistencias y con las carencias al momento de cambiarse. Además, que el costo del Plan sea variable en el tiempo, dado que el riesgo también lo es, y, por lo tanto, el gasto del afiliado no debe ser utilidad neta de la Isapre sino que ahorro del propio afiliado (cuando joven) para poder gastarlo cuando viejo (y tenga mayor necesidad).

### **Medioambiente**

167. El país está cada vez más consciente de las necesidades de un crecimiento sustentable que respete y conserve la naturaleza y el medio ambiente. El cambio climático es una amenaza no sólo del futuro sino una que ya nos está golpeando fuertemente. Chile ha avanzado bastante en tratar de reducir sus emisiones y convertirse cada vez más a energías renovables no convencionales y sin duda mucho más se puede hacer lo que contará con el apoyo de la Democracia Cristiana.
168. Adicionalmente, creemos que hay insuficiente conciencia del problema del agua. La sequía no es de este año sino, es una mega sequía que afecta al centro sur desde hace diez años. Un primer paso es incluir el reconocimiento constitucional del agua como bien nacional de uso público (actualmente es así en el Código Civil y el Código de Aguas, pero no en la Constitución).
169. Un segundo paso es definir una política nacional del agua (actualmente hay más de 40 instituciones dispersas que tienen que ver con el agua). Un tercer paso es reconocer que el agua, si bien es un recurso público, esto no impide que su manejo y administración puede ser delegado a privados vía concesiones, en el entendido que éstas siguen siendo un bien nacional de uso público (y no privado), privilegiando el consumo humano (y sólo después para usos productivos) y el manejo sustentable de las cuencas hidrográficas.
170. Luego, es indispensable una política para promover proyectos de desalinización del agua de mar para usos productivos y políticas de aprovechamiento del agua de ríos (antes que

desemboquen al mar) e incentivos para la conservación de aguas por parte de los hogares y las empresas.

## **Relaciones Internacionales**

### **Ética Populista y tensión democrática**

171. La contingencia sociopolítica imbricada al concepto nos invita a reflexionar y hacernos cargo de su presencia en el juego democrático, proponiendo alternativas para hacerle frente. Así, la tesis que se presenta es la siguiente:
172. El populismo se desarrolla, a partir del vacío que presentan los sistemas políticos al distanciarse la ciudadanía de los partidos, los cuales son, por esencia, escuela y guardianes de una cultura cívica democrática.
173. La democracia en occidente está en tensión y también la política se encuentra en la encrucijada. Este sistema político ha sufrido ciclos de auge y retroceso, mutando respecto a su reputación de acuerdo con el contexto histórico al cual se ha visto sometido.
174. Desde la tercera ola democrática (década de los 80 en adelante), las transiciones se desarrollaron con un supuesto que versa que el mercado y la democracia dialogan directamente y de forma virtuosa. De este modo, se cultivó un paradigma en el cual la política está subordinada a la economía, siendo esta última quien tiene en última instancia, las respuestas a los problemas de lo público y, en definitiva, de lo político.
175. De este modo, se comienza a desarrollar un terreno fértil para la construcción de una promesa de tipo neoliberal, donde la democracia obtiene mejores rendimientos al alero del mercado. Al final de la historia, le llamaron algunos.
176. La indignación como fenómeno social entra a la disputa por el poder, ya sea a través de movimientos sociales que tensionan las estructuras tradicionales o por la vía de líderes políticos que comienzan a enarbolar un discurso anti-política desde dentro del aparataje político.
177. La democracia liberal no cumple su promesa de progreso y sí lo cumple, está en cuestión desde nuevos canales de comunicación (redes sociales) que tributan la ética de lo instantáneo, permitiendo la generación de expectativas inmediatas, sobre todo en las zonas de consumo. En esta dirección, Adam Przeworski (2010) nos dice que las democracias lidian con cuatro desafíos que no han podido resolver del todo, provocando una profunda insatisfacción y desconfianza. En primer lugar, ha sido incapaz de emparejar la cancha en materia de igualdad socioeconómica; en segundo lugar, no ha logrado generar los mecanismos para que la

ciudadanía sienta su participación como efectiva; en tercer lugar, de asegurar que los gobiernos hagan lo que deben hacer; finalmente, garantizar igualdad a la vez que se sostiene la libertad.

178. La brecha producida por la impotencia de la economía, y en consecuencia de la política, para dar respuestas a los problemas inmediatos de la población, generó un vacío imposible de gobernar que se extendió en la sociedad en clave de indiferencia e indignación. De este modo, se comienza a vislumbrar una cultura definida como “apolítica, (que promueve) la banalización de la palabra, el desprecio al otro y el desprecio por los perdedores” (Innerarity, 2016: 13). Escenario que es caldo de cultivo para la emergencia de populismos.
179. La ética populista se esconde en la apariencia de un discurso anti-élite, se resume en la consumación de liderazgos que se consideran “outsiders” en política, que reniegan del poder, actuando como si no lo tuvieran, pero que al final del día lo ejercen de igual manera. En esta línea, cuando estos liderazgos políticos alimentan la desafección política con discursos del tipo “los políticos son todos iguales”, el problema toma otro cariz. Los populismos no se dan cuenta que la política en principio es algo inevitable, por tanto, cuando extienden la desconfianza hacia los políticos, pretendiendo suprimirlos de la arena pública, fracasan creyendo que podrán superar la democracia representativa.

### **Desafíos de Chile en Política Exterior**

180. Desde el retorno de la democracia, en Chile se configuró una política exterior de Estado, caracterizada por su pragmatismo y sustento en tres pilares: derecho internacional, derechos humanos y cooperación internacional. Esto tuvo como resultado un merecido prestigio internacional, en un contexto donde la reinserción en el multilateralismo, inspirada en una política de regionalismo abierto, fue una de las bases del crecimiento económico y de la reducción de las brechas sociales heredadas por la dictadura.
181. Lo señalado, conlleva algunas interrogantes: si la política exterior no será conducida como una política de estado, transversal a la mayoría de las fuerzas políticas del país ¿cuál será el sello que impondrán los gobiernos de centro izquierda en años venideros? ¿Cómo hacer sostenibles los acuerdos alcanzados en el ámbito internacional? ¿cómo avanzar de manera pragmática en el fortalecimiento de la integración regional? Algunas reflexiones al respecto:
182. Derechos Humanos como eje del accionar internacional de Chile: el sello de los gobiernos de centroizquierda en materia internacional ya fue ampliamente demostrado. Los mayores avances del país en materia de derechos humanos, a nivel internacional se produjeron durante estas administraciones. La adhesión a múltiples instrumentos da cuenta de ello: Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (2005); Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la

violencia contra la mujer (1996); Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales (2009); Convención sobre los Derechos del Niño (1990);

183. La Convención contra la Tortura (2005). Cabe preguntarse si los gobiernos de derecha habrían adherido a estas Convenciones. Pareciera ser que, para este sector, la política exterior del estado se limita al ámbito económico-comercial. El primer desafío para la centroizquierda es volver a posicionar a Chile como un defensor irrestricto de los derechos humanos en el concierto internacional, lo que, lamentablemente, hoy se encuentra en entredicho.
184. Integración regional pragmática en el marco de una geometría variable: la gran deuda que tienen los países de la región es avanzar hacia una verdadera integración. Iniciativas para ello no han faltado ¿Por qué han fracasado? Entre otras razones, por el ideologismo que las ha definido, en línea con el carácter pendular de la política latinoamericana. Los augurios para PROSUR, recientemente constituida, no son optimistas. Fue impulsada por gobiernos de derecha y, al parecer, este ciclo será más breve de lo esperado. Lo que ocurra en las próximas elecciones argentinas será decisivo al respecto.
185. Una interesante propuesta fue impulsada por el ex Canciller Heraldo Muñoz y la expresidenta Bachelet al instalar en el centro de la discusión la “Convergencia en la Diversidad”, o como lo llama Castell, la “Política de Geometría Variable”. Para ello, antes de inventar nombres, es necesario avanzar en acuerdos pragmáticos en ámbitos de acción específicos, que tengan como norte el bien común y desarrollo de nuestros países. Si en el viejo continente la CECA se constituyó en la semilla de la Unión Europea, en América del Sur debemos pensar primero en políticas concretas que le den consistencia a la integración de la región. Entonces, el paraguas que venga a agrupar las políticas de integración ya existentes será resistente a los vaivenes de los distintos gobiernos que, legítimamente en un marco democrático, se vayan sucediendo. Así, será posible plantearse ante el mundo con una sola voz, logrando acuerdos que le confieran ganancias relativas mayores a cada uno de nuestros países, asumiendo, por cierto, las distintas potencialidades y ventajas comparativas de cada uno.
186. Algunos ámbitos concretos para avanzar de manera conjunta son: 1) mecanismos de solución pacífica de controversias, 2) acuerdos para resolución de crisis migratorias, 3) protocolos comunes para el cuidado y protección medioambiental, 4) infraestructura y conectividad entre nuestros países.